

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 694

En Talca, a catorce días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 15:50 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Rodrigo Hermosilla Gatica, Carlos Arturo Guajardo Díaz, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mansilla.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, indica "saludo a cada uno(a) de los Consejeros(as), les doy la bienvenida a este nuevo Consejo. En primer término quiero concederle la palabra al Consejero César Muñoz, para que presente a un invitado especial que tenemos hoy en esta Sala".

Don César Muñoz, señala "Consejeros(as), se encuentra con nosotros Franco Gutiérrez, y quiero recordarles cuando aprobamos recursos correspondientes a subvención 2% Deportes para aquellos deportistas que participarían en competencias internacionales, pues Franco es un deportista paraolímpico de Talca, y tiene la bondad y la grandeza de querer venir a agradecerle a este Consejo Regional, los recursos aprobados por este Consejo, que muchas veces destinamos a Deportistas, pero que nunca los conocemos. Y no es muy común que alguien a quien le aportamos estos recursos tenga la gentileza de venir a agradecernos y a contarnos, Franco les contará exactamente donde fue a competir y como le fue en este evento".

Don Franco Gutiérrez, indica "muy buenas tardes Sres.(as) Consejeros(as), quise venir a agradecer el apoyo que Ustedes me dieron hace unos meses porque el deporte paraolímpico en Chile tiene poco apoyo, el apoyo está muy



sectorizado, básicamente es a un solo Club al que se apoya a nivel nacional, y conseguir recursos para representar al país, es bastante difícil y ha sido bastante complicado. He logrado presentarme como un deportista destacado a nivel sudamericano, obteniendo el Vice campeonato sudamericano el año pasado, y por eso es que me gané la posición para representar a Chile en este Deporte Paraolímpico que se llama Baha, que es la canoa polinésica y se me estaba haciendo muy complicado lograr los recursos, acudí al Sr. Intendente y al Consejo, y Ustedes Señores(as) acogieron de muy buena voluntad mi petición, y aprobaron los recursos para viajar al Mundial de Taiti, ese es uno de los mundiales más difíciles, pero a la vez con mayor sentimiento por el deporte llamado Bahamas”.

“En esa experiencia que a nivel deportivo fue muy gratificante, aprendí muchísimo, también me sirvió para reencontrarme con los sentimientos de la sociedad, del ser humano, de cómo a uno lo acogen en una sociedad que quizá no está tan intervenida por la modernidad como estamos nosotros, y está bien intervenida por el corazón, por la sensación y el tener la voluntad de apoyarse unos a otros”.

“La experiencia, si bien no puedo decir que me cambió la vida, me dio más ánimo para seguir tratando de ser un aporte para la ciudadanía a través del deporte. Mostrarle a mis pares y a los que no tienen discapacidad también, que a través del deporte, de la voluntad de plantearse un desafío, podemos, si trabajamos con fuerza, alcanzar nuestros sueños, y esos sueños Ustedes ayudaron a concretar. Para mí es sumamente importante haber logrado la posición del 5º Lugar en el mundo, y también tener la posibilidad más adelante de defender mi título sudamericano y en que quizá nuevamente me voy a acercar a Ustedes para poder asistir a ese Sudamericano y defender mi título de vicecampeón, por qué no ser el campeón sudamericano, por qué no voy a tener posibilidades si ya he logrado una muy buena posición en el mundial”.

“Además quiero Presidente entregarle un presente simbólico que está relacionado con el Mana. El Mana es la energía del pueblo Taithiano. La Sensación de bienestar y de vivir en una comunidad o en una sociedad que está conectada con la naturaleza, ellos la sienten muy fuerte. Tal vez nosotros deberíamos hacernos parte de esto, a través del respeto de medio ambiente, pero ese obsequio lo quiero reflejar en este collar, que es el collar que ellos entregan como ofrenda de energía a la tierra, y se los quiero entregar a Ustedes, a través del Presidente como energía para el Consejo y



para que puedan seguir apoyando los proyectos que nos engrandecen como sociedad. Muchas Gracias Consejeros(as)".

El Presidente, prosigue "quiero indicarles que la tabla programada desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

COMISIÓN DE DEPORTES Y SOCIAL

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Recursos para la Ejecución de la Iniciativa Deportiva de Interés Regional correspondiente al 6% Subvenciones FNDR 2018 denominada "Campeonato Surbreaker y Formación Educativa del Deporte Urbano" por un monto de M\$ 8.774 postulada por el Club Deportivo y Social Instituto Comercial de Linares"
- b) Análisis y aprobación de solicitud de Recursos para la Ejecución de la Iniciativa Deportiva de Interés Regional correspondiente al 6% Subvenciones FNDR 2018 denominada "Rodeo Regional de la Cuenca del Mataquito" por un monto de M\$ 2.997 postulada por el Club Deportivo de Huasos el Corazón de Rauco.

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Mayores Recursos para financiar el Proyecto denominado "Restauración y Puesta en Valor Museo Ex Aduana Los Queñes" CÓD. BIP 30.129.786-0 por un monto de M\$ 2.200

COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

COMISION DE SALUD

COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación Recursos para Financiar Cartera de Proyectos FRIL año 2018 para la Región del Maule.
- b) Análisis y aprobación de solicitud de Recursos para financiar Cartera de Proyectos de Conservación de Vías Urbanas año 2018 para la Región del Maule.

COMISIÓN JURÍDICA, RÉGIMEN INTERNO y ÉTICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales

2.- MATERIAS VARIAS

"Por razones obvias de tiempo, no tenemos Acta en el día de hoy, por lo que pasamos al primer punto que es el Pronunciamiento del Consejo respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual concedo la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, con el objeto de que entregue el respectivo informe".



Doña Cecilia Parham, expresa "saludarles a cada uno de los Consejeros(as) y a todas las personas que se encuentran en la Sala. Sean todos bienvenidos".

"La Comisión no tenía tema establecido, pero aprovechamos la presencia de los Jefes de División del GORE para conversar respecto de la disponibilidad presupuestaria y como información se nos dijo que está programado pagar este segundo semestre la cantidad de 38 mil millones de pesos, y tenemos un presupuesto de 35 mil millones de pesos y un poco más. Es que a veces se bajan algunos proyectos, se caen, etc., y ahí se va ordenando. Toda la cartera que hoy día se apruebe no genera gastos para este año, de aquí en adelante todo lo que se apruebe no puede ser gastados esos recursos en este año, por los tiempos. Es importante considerar el arrastre que tenemos para el próximo año que hoy día es de 48 mil 683 millones de pesos".

"Por ejemplo la cartera FRIL que viene con cinco proyectos que suman 450 millones de pesos, los cuales tenemos que sumar a los 48 mil 683 millones de pesos, hasta llegar a los 75 mil millones que podrían ser nuestro presupuesto para el próximo año, es lo que pretendemos".

"Además debemos sumar las Subvenciones, que son de alrededor de 4.000 millones de pesos y considerar los FIC, así es que si llegamos a los 60 mil millones de pesos más menos, y lo que vayamos aprobando ahora va sumándose a los 60.000 millones de pesos".

"Se habló sobre la posible tentativa de programación que tendría esta Cartera sumado al arrastre del próximo año para saber hasta dónde podemos aprobar y no pasarnos del presupuesto".

"Don Eduardo Jara nos presentará una Programación que está comprometida y no disponible y hará amablemente un símil de cuánto queda para este año, comprometido y sin comprometer para tener una idea de lo que podemos ir aprobando".

"Doña Claudia Wood nos cuenta que el gasto que hay hasta Agosto es de un 70% del presupuesto anual, ello para que tomemos la precaución los Consejeros(as)".



El Presidente, señala "quiero saludar al Ex Consejero Regional y actual Alcalde de la Comuna de Constitución, Don Carlos Valenzuela que acaba de ingresar a la Sala. Bienvenido Alcalde".

"Luego concedo la palabra a la Consejera Isabel Margarita Garcés, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que entregue información de las materias que en su comisión analizaron".

Doña Isabel Margarita, manifiesta "muy buenas tardes Presidente, Consejeros(as), informarles que tuvimos dos temas de tabla, el primero de ellos es la solicitud del Ejecutivo de aprobar iniciativas deportivas de interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privado Asignación 100, por los montos que se detallan a continuación:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICITADO M\$
LINARES	CAMPEONATO "SUR BREAKER" Y FORMACION EDUCATIVA DEL DEPORTE URBANO	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL INSTITUTO COMERCIAL	65.110.879-9	8.774

"Este proyecto se trata de un deporte urbano, ellos han solicitado recursos para realizar esta iniciativa, que convoca más o menos a 150 niños, que es bastante interesante por la cantidad de personas, y eso significa que hay familias, profesores, etc., todos comprometidos con esta actividad. Hay que comentar que ellos aportan además 4 millones de pesos, no solo es por cuenta nuestra, sino que también ellos tienen sus aportes en la medida de sus esfuerzos, y esto está dentro del 6% de Subvenciones del año 2018, por lo que yo Presidente le informo que la Comisión votó favorablemente este proyecto y le solicitamos que tenga la gentileza de ponerlo en votación de este pleno".

Doña Cecilia Parham, dice "quisiera señalar algo más sobre este campeonato internacional de Break Dance, que en realidad es un grupo de personas que se preocupan de sacar a los niños que están en riesgo de calle y a los más vulnerables de los establecimientos educacionales, para insertarlos dentro de este deporte y atienden a más de 100 niños, y ellos convocan a mucha gente, más o menos a cinco mil personas cuando hacen demostración, y este es el Quinto Campeonato de Break Dance y además incorporan a jóvenes con epilepsia y hacen una muy buena labor".



"Le pediría a los Consejeros(as), que pudiera aprobar este proyecto que realmente va a servir no solo a las personas que vienen a participar, sino que además a los niños de la ciudad de Linares".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa que ha detallado la Presidenta de la Comisión, por el monto de M\$ 8.774, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2329, de fecha 13.08.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva de interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privado Asignación 100, por el monto que se detalla a continuación y para la Institución que se señala, todo ello atendiendo la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2329, de fecha 13.08.18:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICITADO M\$
LINARES	CAMPEONATO "SUR BREAKER" Y FORMACION EDUCATIVA DEL DEPORTE URBANO	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL INSTITUTO COMERCIAL	65.110.879-9	8.774

Doña Isabel Margarita, prosigue "la segunda solicitud del Ejecutivo de aprobar la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 privado asignación 100, por el monto que se detalla:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICITADO M\$
RAUCO	RODEO REGIONAL DE LA CUENCA DEL MATAQUITO	CLUB DEPORTIVO DE HUASOS EL CORAZON	65.074.749-6	2.977

"En esto no hay mucho que explicar Sr. Presidente respecto de esta solicitud, solo que es una parte bastante especial en Rauco y es gente de mucho esfuerzo. La Comisión lo aprobó y solicita a Usted Presidente ponerlo en votación en pleno".



Don Gabriel Rojas, plantea "quiero saludarle Presidente, a los Consejeros(as) Regionales, al Alcalde de Constitución que se encuentra en la Sala. Señalar que en este sentido estoy muy emocionado con lo que acabamos de vivir hace un rato, porque realmente siento que nos está representando como Región lo que hace Franco Gutiérrez, que ha estado todos los días en el Río, entrenando con frío, un atleta paraolímpico que fue Quinto a nivel Mundial y quizá nunca hubiera tenido ese reconocimiento si nosotros como Consejeros Regionales no hubiéramos dado la posibilidad. Y ahí entiendo que existen proyectos que tienen efectivamente el carácter de Región, y discúlpeme Presidente y Consejeros(as), pero en la Sesión pasada ya aprobamos recursos para rodeos, y ahí también lo señalé, siento que el rodeo más que una actividad deportiva es una actividad que representa culturalmente a esta Región y eso está bien, y quizá en esa cartera debiese ir".

"Si bien el monto no reviste una suma significativa, creo que no responde a una lógica de lo que significan los proyectos de carácter regional, sobre todo con lo que acabamos de evidenciar con Franco Gutiérrez, y colocándolos en una escala de priorización, creo que estos proyectos no responden a la lógica y el sentido que tenían los proyectos de carácter regional, y por lo menos por mi parte voy a rechazar".

Don Juan Vaidebenito, señala "en la misma línea de lo que señalaba el Consejero Rojas, acá he escuchado a Consejeros que llevan mucho tiempo, en que efectivamente nos falta una hoja de ruta y una Estrategia Regional, todo lo que acá se menciona en realidad. Vuelvo a repetir, respeto el rodeo, lo reconozco como un deporte tradicional, y hoy le estamos entregando 3 millones de pesos a Rauco, no vaya a ser cosa que mañana venga otra Institución y le entreguemos 10 millones de pesos u otra que nos pida 15 millones de pesos, porque ha pasado. Basta con recordarles el monto de la Medialuna de Yervas Buenas, por el monto de 1.200 millones de pesos, entonces cuando uno ve proyectos así tiende a asustarse".

"Entonces, me gustaría pudiéramos fijar una norma de cuántos recursos vamos a destinar a los rodeos, porque personalmente soy de la idea que para todos los rodeos no aportemos más de 2 millones 500 mil pesos. Porque también hay Huasos que son Federados, que recuperan recursos con entradas a sus eventos, ellos tienen formas de financiarse, por tanto me gustaría que la Comisión de Deportes, en la próxima reunión nos traigan armada alguna forma, alguna estrategia para que nos señale a qué



deportes nos vamos a enfocar, qué es lo que vamos a apoyar, qué es lo que es efectivamente representación regional, provincial y comunal".

"Conozco al joven Franco Gutiérrez, que es un muchacho de mucho esfuerzo y sacrificio, y así como él hay cientos de jóvenes, como los de San Javier, que van a representar a Chile al Extranjero, que bailan cueca que es nuestro Baile Nacional y no hubo recursos y no se pudo apoyar. Entonces solicito que a partir de ahora nos reunamos y veamos dónde vamos a aportar y cuánta será la cantidad de recursos que más o menos estaríamos en condiciones de entregar".

Don Rodrigo Hermosilla, dice "saludarle Presidente, como asimismo a los Consejeros(as) Regionales, al Alcalde de Constitución, y a las personas de Parral, de San Javier y a los Jefes de División del GORE".

"Ayer vi a Franco Gutiérrez que estuvo acá y vino a dar cuenta y las gracias a este Consejo y nos había contado el Consejero Rojas de qué se trataba y qué hacía en el Deporte que él practica, entonces me dije que importante sería que pudiera venir en el día de hoy a este pleno, pero tenemos mala suerte, porque hoy sólo hay alrededor de 10 personas, otras veces esta sala está repleta que la gente queda de pie, y a mí me hubiera gustado que este destacado deportista hubiera estado acá cuando tenemos esa cantidad de gente y hasta con prensa. Para que todos se enteren que el Consejo no solo aprueba medialunas, sino que alcantarillado, agua potable que tanta falta hacen, áreas verdes, multicanchas, etc. Que es todo lo que nosotros aprobamos. Sino que el CORE apuesta a estas disciplinas deportivas que tienen alguna limitación, pero no por aquello no tienen las posibilidades, la destreza, la expertiz y la capacidad que Franco Gutiérrez ha demostrado tener. Entonces este Consejo Regional no solo es cemento, no solo es ladrillo, sino que en este Consejo también hay preocupación por el padre de la Consejera Bravo Castro y por el padre del Consejero Sepúlveda, que se encuentran delicados de salud y que les deseamos una pronta recuperación. Esa es también nuestra preocupación, también el Consejo es sentimientos".

"En este sentido y en este proyecto, también tengo un matiz en que no estoy convencido que sea deporte el rodeo, estoy convencido que es una expresión cultural arraigada en nuestro país y fundamentalmente en las Regiones del Centro Sur de Chile, entonces allí tengo esa contradicción que no hemos podido despejar y que



precisamente no se ha hecho por lo que señalaba el Consejero Valdebenito y que junto al Consejero Bordachar, al Consejero Muñoz, a la Consejera Garcés, a la Consejera Oses, y al Consejero Améstica, estuvimos cuatro años buscando la estrategia de desarrollo del Maule y vamos a seguir ahora insistiendo en tener nuestra estrategia de desarrollo para saber hacia dónde vamos, qué es lo que queremos y de qué manera tenemos que hacer la inversión y distribuir los recursos que son tan escasos. Por tanto como tengo esa contradicción no voy a rechazar este proyecto, pero tampoco lo voy a aprobar, me voy a abstener en la votación, precisamente porque creo en mi fuero interno, porque esto no es deporte, sino que es una tradición que está arraigada en el alma de Chile, y precisamente en estas regiones".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "saludar a las personas que nos acompañan, Alcalde, Concejales, vecinos, invitados. Varias veces se ha discutido acá respecto de la Estrategia de Desarrollo Regional, hacia donde tiene que ir la Región, pero creo que una iniciativa de este tipo que se está discutiendo en este momento está bastante lejos de poder decir algo a la Estrategia, sino que es una cuestión puntual que más bien tiene que ver con un evento en particular y más que eso creo yo que con la forma en que se han hecho los llamados de estos concursos de deporte y cultura, muchas de estas iniciativas perfectamente pudieron ingresar en período normal de postulación, el problema es que se realicen muy avanzado el año, Septiembre, Octubre, Noviembre y a veces en Enero es difícil pedirle a la gente que vaya ya pensando en Noviembre/Diciembre, por tanto creo que la falla la tenemos nosotros acá en cómo hacemos los llamados, y pensando en voz alta, dividir el concurso en dos, plantear una fecha más amplia, una forma más fácil de hacer la revisión, ya vimos la cantidad de iniciativas inadmisibles que tuvimos en Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente, no digo que sea culpa de los funcionarios ni mucho menos, sino que probablemente porque el sistema no está siendo suficientemente claro, o nosotros no hemos estado siendo suficientemente claros y entregando la información suficiente para que las Instituciones entiendan cómo se postula y no queden fuera como están quedando hoy".

"Entonces esto para mí es más que una tradición, este es el deporte nacional, hay una Federación, esto está mucho más ordenado que en muchas otras disciplinas deportivas, incluso olímpicas. El rodeo tiene Federaciones en todo el país, tiene asociaciones nacionales, tiene asociaciones de criadores, tiene provinciales, municipales, y creo que es una de las pocas Instituciones que tiene asociaciones en



todas las Comunas de la Región, el fútbol podría ser la otra y el rodeo después, y no creo que algún otro deporte esté tan bien representado con tanta Asociación y tanto Club en nuestra Región, por lo tanto más encima si somos el corazón de Chile, la Región huasa y nos vanagloriamos de eso, con mayor razón tenemos que apoyar en esto, pero insisto, y tienen razón nuestros Consejeros, yo estoy por apoyar definitivamente cualquiera de estas iniciativas, pero uno se cuestiona si esto es de carácter regional o no, para mí no lo es tanto, es una actividad importante que hay que apoyar, como hicimos con el canotaje y como tantas otras, pero la verdad no sé si esta es de carácter regional, entonces ahí es la invitación a que veamos cómo hacemos el llamado de una forma en que entren más, que a lo mejor con menos recursos cada una, pero van a quedar todas las iniciativas representadas o la gran mayoría, y no vamos a estar discutiendo uno a uno y que con cada iniciativa de 2 o 3 millones de pesos estemos hablando del Plan de Desarrollo Regional o de la Estrategia, que no vamos a cambiar la Región con un proyecto del 2%, ni con todo el 2% completo, porque son muchas las Instituciones y las Iniciativas".

"Entonces el llamado es que nos ordenemos Presidente, tal como decían quienes me antecedieron, y lo hagamos de una forma que permita que no nos pase esto, porque van a seguir llegando estas iniciativas de aquí a fin de año con los recursos que están a libre disposición, pero deberíamos resolverlo de otra forma".

Don Patricio Ojeda, manifiesta "saludar especialmente a Usted Presidente, a cada uno de los Consejero(as) Regionales, a las visitas que nos acompañan, a las visitas de Parral, y decir que compartiendo algunas declaraciones, quiero decir que me parece que debemos tener una mirada, porque cuando uno habla de una actividad regional también es que esa actividad represente a gran parte de la Región. Ahora yo creo que el rodeo representa a gran parte de la Región, podremos discutir si es deporte o cultura, entonces siento que ahí hay un interés regional que puede verse masificado, en términos que como lo hemos hablado en otros aspectos, no solo deportivo, sino que turismo, las tradiciones, la cultura, etc., a mí me parece que nos estamos dando cuenta en temas semánticos más que lo que el fondo nos interesa, que es si promovemos o no promovemos acciones que sean de identidad regional, o no lo sean, a través del Deporte o la Cultura, a mí la verdad me parece que es un tema de menor discusión".



"En lo particular, insisto respetando la legítima opinión de los demás, a mí me parece que sí tiene un componente regional desde la puerta de entrada norte hasta la puerta de salida sur de la Región, el rodeo se vive en todos los rincones de ésta".

Don Rafael Ramírez, indica "saludar al Alcalde de Constitución, al Concejal de la Comuna de Maule, Pablo Opazo, Dirigentes y personal de la Municipalidad de Parral, y respecto de lo ya señalado, quiero solo recalcar dos puntos: sabemos y tenemos claro qué es lo que pasó en el Consejo Regional anterior, donde se aprobaron cerca de 1000 millones de pesos y nosotros de entrada aprobamos algo de 200 millones de pesos para la Medialuna de Yerbas Buenas. Yo he estado en esa Medialuna, es una extraordinaria Medialuna, la quisiera yo en la Asociación de Rodeo entre Longaví, Retiro y Parral, pero yo sé que este GORE y este CORE no está para financiar infraestructura de esa envergadura, o no vamos a estar preparados para financiar una infraestructura de esa magnitud, o de ese valor, pero sí creo que tenemos que ponernos de acuerdo de que el rodeo es parte de nuestra idiosincrasia, es parte de nuestra cultura, de nuestras raíces, la Región del Maule cuando estuvimos en Iquique con un Consejero de la Novena Región discutíamos quienes eran más huasos, si nosotros o ellos y finalmente nosotros, la zona centro del país somos zona huasa por esencia y por historia. Hay que defender el rodeo, no solamente con el discurso, no lo podemos dejar ir, lo conozco de muy cerca, no soy huaso de tomo y lomo, pero sí conozco muy de cerca las necesidades que tienen las asociaciones de Clubes de Huasos, los Clubes de Huasos, y hoy día la animalada se cobra 25, 25 incluso hasta 50 mil pesos por vacuno para poder correr, no lo paga el aficionado con la entrada de 1 mil o 3 mil pesos que pueda estar cobrando el Club, creo que ni siquiera lo paga el Señor que es concesionario del baile o del casino, no lo paga el consumo que se hace dentro del casino, y cada vez se está haciendo mucho más difícil Presidente y Consejeros(as) tener que hacer rodeos y si nuestro Consejo está para ayudar deportes como el canotaje, el fútbol o cualquier otro deporte también tenemos que estar dispuestos para financiar este tipo de actividades".

"Como decía el Consejero que me antecedió creo que si somos una zona huasa, si somos una Región huasa, sí reviste característica de interés Regional y debiéramos estar financiando esto casi 3 millones de pesos para esa iniciativa, porque quiero que sepan que van a seguir pasando este tipo de iniciativas por este CORE y vamos a tener que estar dispuestos para apoyar".



Don Manuel Améstica, dice "saludar a Usted Presidente, a los Consejeros(as), al Alcalde Carlos Valenzuela, de Constitución, al Concejal de Maule, Pablo Opazo y a todos los vecinos y vecinas que nos acompañan".

"Gustándome o no el rodeo, creo que estos son recursos del Intendente Regional, que este Consejo Regional dispuso para que él tomara las decisiones, y este proyecto ingresó a través de este ítem. Yo voy a apoyar esta iniciativa, porque creo que la gente hay algo que conoce muy bien que es la diversidad, y en el deporte también la hay, y entre ella está el rodeo".

"Quería solo recordar eso, que estos son recursos de libre disposición del Sr. Intendente Regional".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 privado asignación 100, por el monto que ha detallado la Presidenta de la Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2329, de fecha 13.08.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Osés, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstienen los Consejeros Sepúlveda y Hermosilla. Rechaza el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 privado asignación 100, y que a continuación se detalla, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2329, de fecha 13.08.18:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICITADO M\$
RAUCO	RODEO REGIONAL DE LA CUENCA DEL MATAQUITO	CLUB DEPORTIVO DE HUASOS EL CORAZON	65.074.749-6	2.977

Doña Isabel Margarita, continúa "dos puntos varios, decir que el Consejero Ojeda solicitó se pueda requerir información relacionada con el proyecto del Polideportivo de la Comuna de Parral, asimismo, el Consejero Manuel Améstica solicitó información también relacionada con el Polideportivo de la Comuna de Teno, debido



a los problemas que tiene la pista de desaceleración que aún no se logra desenredar ese inconveniente entre el IND y el Municipio de Teno".

"Se acuerda también realizar una reunión en conjunto con Vialidad Regional y el IND para ver la situación propia de estos Polideportivos".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Juan Valdebenito, para que informe las materias de la Comisión de Educación y Cultura, que a él le corresponde presidir.

Don Juan Valdebenito, señala "informarles que dará a conocer los temas el Consejero Pablo Del Río, en su condición de Vicepresidente de la Comisión, quien ayer tuvo que presidirla".

Don Pablo Del Río, dice "quiero saludar a mi amigo y Alcalde Carlos Valenzuela de Constitución que se encuentra en la Sala, y al Concejal de Maule, también a todos quienes se encuentran presentes en esta Sala".

"Como primer punto nos correspondió analizar la solicitud del Ejecutivo de aprobar mayores recursos para financiar el proyecto denominado "Restauración y Puesta en Valor Museo Ex Aduana Los Queñes", por un monto de M\$ 2.213, con cargo a recursos del presente año presupuestario, es para el término del diseño que ya se está trabajando por parte de la Empresa que se lo adjudicó, además se solicita ampliación de 125 días de plazo para la entrega. La Comisión acordó aprobar los recursos solicitados por el Ejecutivo, por lo que se solicita Presidente pueda ponerlo en votación ante este plenario".

El Presidente, somete a votación la aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "Restauración y Puesta en Valor Museo Ex Aduana Los Queñes", Código BIP 30.129.786-0, por el monto de M\$ 2.213, para ejecutar la iniciativa con recursos del presente año presupuestario. Lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2314, de fecha 10.08.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Roz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz



Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Restauración y Puesta en Valor Museo Ex Aduana Los Queñes", Código BIP 30.129.786-0, por el monto de M\$ 2.213, para ejecutar la iniciativa con recursos del presente año presupuestario. Lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2314, de fecha 10.08.18.

Don Pablo Del Río, continúa "a propósito de la aprobación de estos recursos, pudimos conversar sobre la necesidad de conocer la mayoría de los proyectos de cultura, porque no todos conocemos la nueva carpeta de proyectos que está manejando la Dirección de Arquitectura del MOP, en cuanto al desarrollo cultural. No sabemos por ejemplo el estado de avance del Edificio de la Intendencia, de las Escuelas Concentradas, del Mercado Central de Talca, y de tantos otros edificios y proyectos, como el Teatro de la Comuna de Constitución, por ejemplo, y otros tantos".

"Por tanto se acordó conocer la cartera de Patrimonio y realizar una reunión de tipo extraordinario en la Comuna de Villa Alegre, para el día 06 de Septiembre, previa coordinación con el Consejero Bravo que iba a preocuparse de la logística, pero ello quedó acordado en la Comisión".

"El Tercer punto que vimos, fue una exposición de la Corporación Cultural de la Comuna de Romeral, en que nos presentaron el proyecto del Largo Metraje el Color de la Cereza. La verdad es que nos quedamos gratamente sorprendidos de la calidad de este largo metraje, nos mostraron un pequeño teaser tráiler de la película con actores de primer nivel donde releva todo lo que es el desarrollo de la industria de la cereza, de la fruta de la Región, específicamente en el sector de Romeral, pero también con un carácter regional, donde habla de las cuatro estaciones, son cuatro historias, y en que ellos vienen a solicitar apoyo para avanzar en este proyecto, que consiste en 150 millones de pesos, a lo cual se le manifestó de parte de Don Eduardo Jara que no era un tema de disponibilidad inmediata, que no era algo fácil de concretar, pero estuvo la voluntad de la Comisión al menos de buscar la fórmula y quedaron de reunirse con el Intendente para avanzar y que prontamente pueda llegar la solicitud al Consejo de aprobar estos recursos. Estamos a la espera de eso, entendiendo que las reuniones se tienen que realizar, el Jefe D.A.C.G. va a buscar los



mecanismos para que esto ocurra, y ya llegará nuevamente a la Comisión, y el Intendente, como decía, tendrá que presentarlo como propuesta de él. Eso es todo lo que tratamos en la Comisión".

El Presidente, indica "damos la bienvenida al Intendente, Don Pablo Milad que se ha incorporado a este plenario".

El Sr. Intendente Regional, señala "muy buenas tardes, disculpen el atraso, pero son cosas que pasan, saludo a todos los presentes con mucho cariño, al Alcalde de Constitución, y a todos quienes se encuentran por acá acompañándonos en la Sala".

Don Gabriel Rojas, expresa "saludar en primera instancia al Sr. Intendente, y decir que es importante lo que señala el Consejero Pablo Del Río, porque efectivamente hay una cartera de patrimonio que es demasiado grande que sobre todo la mayoría de los Consejeros no la conocen, es una cartera que se viene trabajando desde el año 2015, por lo cual solamente recalcar la importancia de que la mayoría de los Consejeros pudieran asistir el día 06 de Septiembre a la reunión, en vista de lo que conversamos también en la Comisión, de poder generar una priorización de los proyectos en cada una de las provincias, en ese contexto está la situación de las estaciones del ramal Talca/Constitución, las Escuelas Concentradas, el Mercado Central de Talca, etc., y es importante en esto que tengan representación las provincias, porque hay proyectos que son provinciales y que necesitan ser priorizados y eso va a realizarse en esa Comisión extensa del día 06 de Septiembre".

Don Juan Valdebenito, plantea "quiero saludar a una tremenda dirigente doña Marcela Ceballos, que es una tremenda mujer, y siguiendo la línea de lo que plantea el Consejero Rojas, vengo de una reunión que me invitaron en el Décimo Piso, donde se me conversa respecto de 3 proyectos, en que uno de ellos ya está avanzado y otros por comenzar su trámite, como es el Museo Tutuquén, el Museo de las Letras que estaría en Parral y el Museo Rural en San Clemente. Tengo entendido que estos fueron aprobados por el CORE anterior, y tuve e hice ver mi opinión con respecto al de San Clemente, porque acá somos varias comunas agrícolas, y si bien es cierto San Clemente ha tenido un avance superior a las demás comunas, pero también eso es gracias a su Alcalde y a su equipo y siento yo que tienen varias fuentes de desarrollo y progreso, y que va en desmedro se me ocurre de la Comuna de Pencahue, de San



Rafael, y acá está proyectado en San Clemente. Eso como conocimiento general para los Consejeros(as), y contarles que se está avanzando y trabajando fuertemente en esos tres Museos".

"Me llamaron en la mañana, porque el viaje en el tren a constitución estaría previsto para el 7 de Septiembre, porque es la fecha en que vendrán los Gerentes de EFE que están interesados en participar de este viaje, atendido que tienen mucho que decir, con respecto a las estaciones".

"Y en esto además vamos a considerar a los tres Alcaldes que tienen participación en este Ramal Talca Constitución, como son la Alcaldesa de Penco, el Alcalde de Maule y obviamente el Alcalde de Constitución, porque tienen las estaciones en sus territorios. Contamos con el apoyo del Intendente, para darle la importancia a este ramal y a las estaciones que esperamos de aquí a tres años estemos inaugurando las 11 estaciones de esta ramal que tanta importancia tiene para el Turismo, para las tradiciones y nuestro patrimonio Regional".

Don César Muñoz, indica "saludar al Sr. Intendente, al Alcalde Valenzuela, a los Amigos que se encuentran presentes".

"Tengo dos cosas fundamentalmente para el Consejero y Presidente de la Comisión de Cultura, don Juan Valdebenito, la de Talca como Estación, es como la principal para la salida de los turistas y tiene un Andén deplorable, está tan deteriorada como el resto de las estaciones, porque tenemos que preocuparnos también que ese andén sea digno para las personas".

"Por último, decirle al Consejero Valdebenito que lo invito a conocer en San Clemente, en la Hacienda Mariposas, donde se va a hacer el Museo, que es una de las Haciendas más antiguas de la Región del Maule, y que el Municipio luego de muchas gestiones ha ido cuidando, mejorando y hoy se encuentra en un estado realmente admirable, entonces el valor del museo va más allá de lo que se pueda mostrar ahí, sino que el valor que tiene esa Hacienda, ese es el motivo por el cual fue beneficiada con esto la Comuna de San Clemente, porque posee este espacio que como le digo es la más antigua de la Región".



El Presidente, concede la palabra a la Consejera Cristina Bravo, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.

Doña Cristina Bravo, expresa "saludar a cada uno(a), contarles que no estuve presidiendo la Comisión, lo hizo la Vicepresidenta, atendido que estuve acompañando a mi padre por una intervención que le practicaron hoy, por tanto la Consejera Segura informará los temas que se trataron".

Doña Mirtha Segura, señala "saludar a nuestro Presidente, al Sr. Intendente, a cada uno(a) de los Consejeros(as) Regionales, y a las visitas que se encuentran presentes en la Sala".

"Como decía la Presidenta, me correspondió presidir la Comisión y tuvimos como visita la de la Directora de PROCHILE, Julieta Romero, quien estaba invitada para la próxima reunión de la Comisión, pero se nos adelantó, y en buen momento, porque tuvimos un momento de enriquecimiento, puesto que nos vino a contar cómo funciona esa Institución, ya que muchos de nosotros no teníamos conocimiento de algunas cosas, digamos que fue una visita bastante instructiva sobre lo que está haciendo PROCHILE, y la oferta que tiene para los micro, pequeños y medianos empresarios. Pero también hay que comentarles que la Directora venía además con una petición, puesto que pretende ampliar la oferta y obviamente que para ello requiere recursos. Nos comentó sobre un concurso existente, que se denomina "Promoción de Exportaciones año 2019", que ya está abierto y en base a ese Concurso, nos señalaba que sobre todo los pequeños empresarios salían muy bien en el concurso, pero los recursos no alcanzaban para cubrir la totalidad de las PYMES que participaban".

"El Consejero Rojas, en su intervención le solicitó que pudiera hacer una presentación más extensa de lo que nos pudo mostrar en la Comisión, y de lo que está haciendo, y cuál va a ser su estrategia regional para los próximos años y que se presentara en la próxima Sesión o dos más, y en base a ese plan estratégico y obviamente una propuesta que nos indicara más o menos cuántos serían los recursos que requiere para ir en apoyo de las Micro Pymes y de las PYMES, por tanto ese fue el acuerdo que se adoptó, vendría ella nuevamente, no solo a la Comisión, sino que si des así lo estiman a este Pleno, para contarnos lo que ya indiqué, y poder inyectarle



algunos recursos para que amplíe esta oferta y cubra más. El monto en recursos que ellos poseen es muy escaso, y no le alcanza cubrir lo que sería óptimo para esta Región".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, para que informe las materias de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, que le corresponde presidir.

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludar al Presidente, al Sr. Intendente, y contarles que por razones de fuerza mayor no tuve la posibilidad de presidir la Comisión, por lo que la responsabilidad la tuvo la Consejera Cecilia Parham, en su calidad de Vicepresidenta, por lo que ella les entregará el informe respectivo".

Doña Cecilia Parham, indica "me tocó presidir la Comisión, como decía el Presidente y no teníamos tema establecido en Tabla, pero analizamos la situación del turismo en la Región, nuestro Consejero Pablo del Río solicitó se pueda oficiar a la Directora de SERNATUR para que pueda retomarse el tema de instalar una Oficina de Información turística en las dependencias del Gobierno Regional, para que se pueda acelerar esta iniciativa y presentarlo lo antes posible a este Consejo".

"Me gustaría que fuera el propio Consejero Del Río, quien explique con más detalle este tema, puesto que es su idea".

Don Pablo Del Río, informa "gracias Presidenta de la Comisión, gracias Presidente del Consejo, bienvenido Sr. Intendente. Efectivamente este punto lo había planteado en algunas sesiones anteriores, creo que estamos en un contexto delicado de la Región, donde tenemos las mayores tasas de desempleo, diferentes índices que no nos favorecen en el contexto nacional y todos hemos estado en diferentes actividades y reuniones donde se escucha que debemos diversificar, que debemos reconvertir, potenciar otras industrias como las agroalimentarias y la turística. Y lo cierto es que me parece que es un excelente camino, tendrá que venir de la mano de la planificación que tanto hemos hablado, de una estrategia regional, pero creo que esto hay que traducirlo a hechos. Un SERNATUR por ejemplo, con un presupuesto, según lo que señalaba el Consejero Sepúlveda hace unos días, cercano a los 150 millones de pesos, que tiene solo 15 funcionarios en la Región, creo que ese Organismo no tiene la fuerza necesaria para liderar un desarrollo de la mano de la industria turística en la Región".



“Entonces creo que nosotros como Gobierno Regional debemos dar una señal potente y partir por generar una instancia, un espacio de información turística en el edificio donde se toman las decisiones de la Región, es decir en este edificio, en el primer piso. El proyecto existe, lo conversé hace un tiempo con el Director de SERNATUR (S), y hace poco rato también con el SEREMI de Economía, quien me dice que se está trabajando en este proyecto, pero que sería bueno que nosotros oficiemos solicitándole esta iniciativa. Por eso es que solicito se pueda oficiar a SERNATUR para avanzar en este proyecto”.

El Sr. Intendente, responde “quiero comentarles que vamos a realizar ya la segunda Sesión de la Mesa del Turismo, que está programada para el 23 de Agosto, donde están invitados cordialmente todos, les haremos llegar la invitación, y contarles además respecto del viaje a Pehuenche que va relacionado directamente con lo que estamos hablando ahora. Primero se fueron a revisar todas las instalaciones a Pehuenche, para una reunión que se realizará con los Gobernadores Argentinos la próxima semana en La Moneda, y hacer compromisos que vayan directamente a afinar los detalles que faltan en estos momentos para habilitar el Paso Pehuenche el día de mañana para los camiones de carga”.

“En segundo término también revisamos las instalaciones ENEL, donde hay una disposición directa de entregar a nuestra administración o a quien nosotros designemos, para el usufructo de todas las instalaciones existentes que son refugios de primer nivel. Los revisamos y tienen una capacidad para 570 personas en diferentes lugares y también todas las instalaciones que nos permitirían acentuar el turismo en esa zona. Hay un proyecto realizado y propuesto por el Alcalde de San Clemente que lo tengo en un PEM, donde ya hay tres personas interesadas de llevarlo a cabo. Eso quiere decir que vamos de la mano con un trabajo directamente. Cuando se haga la visita oficial, yo quiero invitar también a los Consejeros que deseen ir a Pehuenche para que puedan conocer las instalaciones ENEL, que nos van a ceder entre fines del 2020, a mediados del 2021, que son instalaciones realmente millonarias, que nos van a favorecer ya sea para desarrollar la cultura, para que puedan utilizar alguno de estos tres centros los Escolares, para que puedan potenciar el esquí, y también como complemento al Centro Turístico que se va a proyectar a través de particulares, con un proyecto realizado por la Alcaldía de San Clemente. Creo que es ese el camino, es directo, pero creo que con fondos SERNATUR es imposible. SERNATUR es solo un coordinador nada



más. Esa es la función que cumple hoy en turismo y nosotros tenemos que ser los motores del desarrollo turístico de la Región".

Doña Cecilia Parham, prosigue "luego conversando con el Secretario Ejecutivo, nos recuerda a la Comisión que el Viernes 17 de Agosto habrá reunión en Longaví, es ampliada, y además se invitará al MOP, a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, el Jefe DIPLADE del GORE, el Alcalde de Longaví Cristian Menchaca, y la familia propietaria del terreno. El tema a tratar es el Nevado de Longaví".

"Recordar también que el 28 y el 30 de Agosto próximo habrá reuniones de la Comisión, en la primera con los encargados de Medio Ambiente o Turismo municipales y la segunda, con los empresarios de Turismo".

El Presidente, solicita adelantar el informe de la Comisión de Infraestructura, atendido que en el público asistente, se encuentran vecinos interesados en conocer la votación de proyectos que requieren.

El Consejo asiente positivamente al cambio de orden en el informe de las Comisiones de Trabajo.

Don César Muñoz, informa "quiero saludar al Alcalde de Empedrado que está presente y que tiene un importante proyecto para su comuna".

"Analizamos en primer lugar la solicitud de aprobación del proyecto F.ND.R., proceso presupuestario 2018, Subtítulo 31, denominado "Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Empedrado", por un monto de M\$ 77.295 para etapa de ejecución. Este es el tercer proyecto que ha llegado a este Consejo, de un total de 32; luego del análisis en la Comisión proponemos ver la posibilidad de hacer un sistema parecido al que se hace con las Globales que hace Vialidad, pero hacerla en la parte urbana de las ciudades. Si fuera posible Presidente, oficiar al Sr. Intendente, para ver la forma, a través de la DIPLADE u otra División del GORE, para ver la posibilidad que el GORE financie globales urbanas, tal vez junto al MINVU, para ir desarrollando proyectos acá".



"Lamentamos un poco por el hecho que solo nos han llegado tres iniciativas de este tipo y no los 32 que existen, y que además datan del año 2016, el sistema es muy lento en la revisión, entendemos que los organismos que evalúan y que revisan el proyecto, hagan observaciones técnicas después otros organismos y seguimos en las observaciones más técnicas que administrativas, por tanto ahí debiéramos buscar una fórmula y alguien ha propuesto hacer un reglamento como GORE y como CORE, para ver las facultades que puede tener frente a estos proyectos el GORE, si se va a referir a revisar los proyectos técnicamente, vamos a estar dando vueltas. Las observaciones deberían ser administrativas, legales y de otra índole para darle el RS, pero lo técnico lo dejamos si es que es de ingeniería, al que firma, que tendrá que hacerse responsable y no empezar a hacer los proyectos de nuevo, de lo contrario definitivamente dediquémonos a hacer los proyectos del GORE. Ahí tenemos una falencia que en años anteriores, no se hacía en el GORE y desde un tiempo a esta parte se viene ocupando en el GORE esta acción".

"Me gustaría que esto se pudiera modificar, o que alguien nos explique por qué razón el GORE se involucra tanto en lo técnico de los proyectos y no avanzamos. Si es que hay posibilidad de obviar esa forma por medio de la cual el GORE hoy está trabando el desarrollo más rápidos de los proyectos. Llevamos solo dos aprobados, esperamos que este tercero se apruebe también. Los eventos u hoyos en las localidades ya no son los mismos que se presentaron, y no están en el mismo lugar porque hay vecinos que han puesto recursos de sus bolsillos para subsanar el inconveniente, en otros casos algunas municipalidades han aportado recursos para cubrir estos eventos".

"La mayoría de los proyectos tiene fecha año 2016, de ingreso y ya estamos en el 2018, por tanto la realidad desde cuando se presentaron no es la misma, además que los costos tampoco son los mismo, entonces no tiene sentido. Y para que sepan Ustedes, el Alcalde de Empedrado que está presente acá nos puede contar qué significa lo que inicialmente se presentó, a lo que hoy va a dar solución este proyecto. Lo más probable es que él cambie una calle por otra, porque está hecha, entonces hay que dar un poco más de libertad y flexibilidad para que se puedan mover estos proyectos que son puntuales en cada comuna".

"Insisto en que tenemos que buscar la forma de ordenar esto, para efectivamente dar más celeridad a esta propuesta".



"Les comento que el proyecto en cuestión la Comisión lo aprobó en forma unánime y solicita a Usted Presidente pueda someterlo a votación en este pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación del proyecto F.ND.R., proceso presupuestario 2018, Subtítulo 31, denominado "Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Empedrado", por un monto de M\$ 77.295 para etapa de ejecución, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2325, de fecha 13.08.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto F.ND.R., proceso presupuestario 2018, Subtítulo 31, denominado "Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Empedrado", por un monto de M\$ 77.295 para etapa de ejecución, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2325, de fecha 13.08.18.

El Presidente, concede la palabra al Alcalde de Empedrado, don Manuel Báez, para que se dirija al pleno.

Don Manuel Báez, expresa "vaya para cada uno de Ustedes Consejeros(as), un saludo muy especial, muchas gracias por el gran aporte que son para Empedrado, la verdad es que el proyecto efectivamente viene desde el año 2016 y claro si miramos hoy las calles están tres veces más rotas que cuando se elaboró el proyecto, sin embargo, esta aprobación nos permite avanzar, y eso es lo importante. Muchas gracias por tener esta deferencia para Empedrado, vaya para Ustedes los mejores deseos y muchas bendiciones".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "en base a lo que señaló el Presidente de la Comisión respecto del resumen de la gran cantidad de proyectos que tenemos y el Alcalde puede dar fé, el deterioro que había en el año 2016, a la fecha mucho más grande de lo que fue. Tuvimos la presencia del SEREMI MINVU en la



Comisión y de Don Emilio Cossa, encargado de estos proyectos, y nos comentaban que a la SEREMI nunca se le había encargado la tarea de elaborar los proyectos. El levantamiento lo hacen las Municipalidades, pasan a la carpeta a la SEREMI de la Vivienda, con la cantidad de metros cuadrados y las calles que están en malas condiciones, y ahora se le entregó a la SEREMI de la Vivienda la tarea de elaborar el proyecto. Si le entregamos al ente técnico encargado de elaborar el proyecto, yo entendería que porque no lo está haciendo el Gobierno Regional y porque es el organismo competente para hacerlo”.

“Por tanto la invitación es elaborar un Reglamento que aclare bien el procedimiento, porque la SEREMI decía que es primera vez que les piden elaborar estos proyectos, el GORE también los revisa, han cambiado un montón desde la época en que están presentados 2016. Hace dos Consejos atrás, el SEREMI nos entregó a nosotros un resumen de la fecha de presentación de los proyectos, y son efectivamente 32. Se habló en algún momento que antes era parecido a lo que se hacía con el MOP, que se aprobaba una especie de global con una cantidad determinada de metros cuadrados y el SERVIU veía donde arreglaba y cómo lo movía, que también puede ser una alternativa”.

“Pero si no es así y se sigue manteniendo el sistema de levantamiento actual, que sea la SEREMI en el fondo que es el organismo técnico encargado. Hay que recordar que la Ley le señala y le responsabiliza a este GORE como el encargado de la reparación y mantención de las calles, por lo tanto si así suceda, en algún momento en que ocurra algún problema o haya algún accidente, es el Gobierno Regional el responsable, y ha pasado muchas veces. Así como hay Municipalidades que están demandado a Vialidad o que ya lo hicieron por no tener las conservaciones y globales al día, perfectamente se puede dar que alguna Municipalidad o algún particular lo pueda hacer contra el GORE”.

“Entonces, nosotros teniendo los proyectos encaminados a medias desde hace mucho tiempo y sin buscar responsables, si lo que ocurre aquí que es un sistema que está entabado, porque no está claro el proceso nada más. Así lo informaron ayer en la Comisión”.

“Pero es el momento de que nos pongamos el orden, el marco regulatorio y establezcamos un procedimiento mucho más rápido, no podemos esperar



tres años, han cambiado los proyectos en particular. En cauquenes hay dos proyectos, que son de sectores distintos Barrio Estación y el Centro, y ya hubo que retirar dos calles de ahí, porque ya están reparadas con fondos Municipales, y esto va a ocurrir en muchas partes, no pueden esperar tres o cuatro años que se hagan las reparaciones, entonces es fundamental que aprovechemos esta instancia, la SEREMI tampoco va a tener la posibilidad de revisar tan rápido, lleva tres proyectos en 4/5 meses, y son 32, si seguimos a este ritmo nos vamos a demorar dos o tres años más, y es la oportunidad entonces de hacer un cambio en esto y sacar las cosas más rápido".

El Intendente Regional, responde "conuerdo con Usted en un 100%, en el caso puntual de lo que pasó con el Consejero Améstica y con muchos, las observaciones del equipo técnico, se realizan al SERVIU, y en este caso, se tardó más de un año en responder. Entonces hay un procedimiento que vamos a tener que cambiarlo, yo estoy de acuerdo con Usted Consejero Muñoz Saavedra, para ello vamos a citar a una reunión y quiero que Usted asista a la Comisión para llegar a un acuerdo y a un procedimiento que esté ordenado y que no retrase tanto esto".

Don Rodrigo Sepúlveda, expone "solo una aclaración para el Intendente. El responsable de Conservación de Vías es el Gobierno Regional no es el SERVIU el que tarda un año, es el MINVU la que hace el levantamiento previa revisión de las observaciones que levantan los Municipios. No hay tardanza de un año del SERVIU, eso correspondió a mi mandato. Y lo que hay es la demora es en las respuestas a la SEREMI de la Vivienda y al nudo que se arma con el GORE. Ello para que quede aclarado Intendente".

Don César Muñoz, prosigue "tenemos a continuación una cartera FRIL y tenemos vecinos esperando acá, entre ellos el Alcalde de Constitución, porque viene por primera vez un proyecto FRIL de su comuna, que estaba esperando hace mucho tiempo. Tenemos la siguiente cartera:

1. Construcción Paisajismo Circunvalación Norte de Linares, por M\$ 91.729.
 2. Reposición Piso Gimnasio Municipal de Parral, por M\$ 93.296.
 3. Construcción y Habilitación Multicanchas en Pobl. San Enrique y Don Sebastián 2, San Javier, por M\$ 92.152.
 4. Construcción Sedes Sociales Millauquén y Perla del M. Constitución, por M\$ 92.134
- Mejoramiento Cementerio Municipal, Comuna de Río Claro, por M\$ 94.030".



"El monto total que suma esta propuesta es de M\$ 462.341. Quiero señalar que si aprobamos estos cinco proyectos, recién vamos a cumplir 51 iniciativas FRIL, de un total de 120. Hay tres comunas y esto para que nos preocupemos, que no ha presentado ningún FRIL, que son Pelarco, Longaví y Maule. Constitución al menos ya entró con uno. Y la única comuna que tiene los cuatro FRIL aprobados, con este que aparece hoy, es la Comuna de Linares. Entonces nos queda el seguir hablando con los Alcaldes o con los Encargados, para que saquemos rápido las observaciones".

"La Comisión Presidente, aprobó en forma unánime esta cartera, recomendando lo mismo a este pleno, por lo que le solicitamos lo someta a votación".

Don Pablo Del Río, señala "quería transmitirle a los Consejeros la felicidad que me da el ver un proyecto en esta Carpeta, especialmente en la cartera FRIL, uno para Constitución. Ustedes saben que hemos insistido bastante, porque nunca venían proyectos de Constitución, pudimos hablar con los equipos técnicos de la Municipalidad, entiendo que se han ido agilizando los procesos y que ahora deberían empezar a salir con RS los otros proyectos FRIL, los cuales espero con mucha ansias para votar a favor. Espero tener un amplio apoyo de los Consejeros en esta oportunidad".

Don Patricio Ojeda, indica "quiero saludar al Sr. Intendente y darle la bienvenida a este plenario. Nos acompañan hoy en esta sala, la Gerenta de la Corporación Municipal de Deporte de Parral, Dirigentes del Básquetbol y del Atletismo, y lo hacen precisamente porque el proyecto que se vota hoy es de especial importancia, porque el piso del gimnasio de Parral, tiene un deterioro desde hace muchísimo tiempo y han sido los propios Dirigentes y los propios deportistas los que le han solicitado a la Alcaldesa de Parral, que pudiera conseguir los recursos para resolverlo. La Alcaldesa presentó su proyecto y hoy estamos a punto de votar. Entonces quiero darle las gracias a los Deportistas, particularmente a los que han venido, porque ellos han sido los principales promotores de la reparación de este piso, como así también de otros proyectos que vienen en el futuro que tienen que ver por ejemplo con la piscina municipal y otros recintos deportivos".

"Quiero aprovechar la oportunidad Presidente, a propósito de que estamos hablando de deporte y de lo que dijo la Presidenta de la Comisión de Deporte que en el caso de Parral, si bien es cierto valoramos y agradecemos la inversión en este proyecto FRIL, nosotros tuvimos un anuncio de un Polideportivo, así como también lo



tuvo Teno en el gobierno anterior, y como bien dijo la Presidenta ese informe se va a pedir, quiero yo señalar que nosotros nos quedamos prácticamente con los crespos hechos, porque nos anunciaron ese Polideportivo por todas partes, se supone que se iba a licitación . Esa licitación no sabemos en qué quedó y nunca más recibimos información. Por tanto también a los Deportistas que están aquí hoy día les interesa saber más sobre este proyecto y esperamos que en el futuro tengamos esa información en relación a qué ocurrió con la inversión del Polideportivo para Parral, que para nosotros es un proyecto que de verdad importante y creemos que Parral se merece a lo menos una explicación, de saber qué pasó con esos recursos, si están disponibles, si se puede o no reponer en el futuro, o habrá que partir desde cero. Eso sería bueno saberlo”.

“Además plantearle la situación de la Pista Atlética de Linares, tenemos deportistas atléticos de Parral que también de alguna u otra forma les interesa saber qué va a pasar en el futuro con la Pista Atlética de Linares, que es un proyecto que está RS y que no sabemos finalmente qué futuro va a tener, estos temas para verlos en el futuro, porque no pude decirlo hace unos minutos en la Comisión de Deporte”.

Don Juan Andrés Muñoz, plantea “algo parecido de lo que hablábamos de las calles. El FRIL es un proceso anual. El año pasado se le dio la posibilidad a las Municipalidades que postularan cuatro proyectos cada una, o se les iba a aprobar cuatro, porque entiendo que algunas tienen cinco proyectos en cartera, y también entiendo que se armó un taco grande, por varias razones, primero porque se avisó muy encima o llegaron todos con los proyectos al mismo tiempo y es imposible revisar una cartera de proyectos tan grande, y segundo, porque también en las revisiones muchas municipalidades nos han dicho que a veces hay cosas que no están dentro del reglamento y a veces las observaciones lo dicen expresamente, o no se confían los profesionales que firman los proyectos por ejemplo, y ahí también nosotros debíamos tratar de ir ya avanzando en un Manual o un Procedimiento distinto. Si esto es igual que una Dirección de Obras, si el proyecto viene con una revisión de un revisor independiente de ingeniería o de arquitectura, el Director de Obras no se mete en eso y pasa. Y el profesional responsable de la firma es el que se hace -valga la redundancia- responsable del que diseñó o proyectó si es que algo estuviera mal. Le daríamos más celeridad y también la invitación es que como este es un proceso dinámico, como ya fin de año se acerca rápidamente, nosotros ya debíamos estar pensando en qué se va a hacer para el próximo año en hacer el llamado, en darles tiempo”.



“En Linares ya se terminó, ya no está trabajando en FRIL, y perfectamente su equipo puede estar pensando en qué se va a hacer para el próximo año. Pero si no se les ha comunicado si este Gobierno Regional va a tener la disponibilidad de hacer esto mismo de nuevo, ellos eventualmente pueden estar perdiendo el tiempo, dado el ejemplo puntual de alguien que ya terminó, y ellos podrían estar pensando en levantar cartera para el próximo año y así que no nos lleguen todos los proyectos de un viaje, podemos trabajar o revisarlo con más calma, establecer algún reglamento nuevo probablemente, y ya que las Municipalidades vayan pensando es una solución importantísima”.

“Imagínense que Constitución lleva un proyecto de cuatro, o sea tiene para dos meses más todavía arreglando proyectos de este año, pero ya podría estar pensando para el año siguiente”.

Doña Isabel Margarita Garcés, dice “saludar y dar gracias a los Alcaldes y a todos los vecinos que nos acompañan. Quiero referirme a lo que señala el Consejero Muñoz Saavedra, con respecto a los FRIL. Nosotros éramos actores presentes el año pasado como CORES con el tema de los FRIL”.

“Los FRIL se fueron pidiendo, para quienes no están en conocimiento, un FRIL en Agosto, un FRIL en Septiembre, un FRIL en Octubre, un FRIL en Noviembre y un FRIL en Diciembre, se fueron pidiendo a los Municipios, para poder revisarlos en los tiempos que correspondían, pero desgraciadamente teníamos un equipo mínimo, porque las personas, los actores que tenían que revisar los proyectos el año pasado, los llevaron a otras Divisiones y dismantelaron la División justamente donde tenían que estar revisando los proyectos. Eso fue lo que sucedió, independiente de la parte técnica, pero es importante que todos sepamos cómo se trabajó el año pasado, cómo se solicitó que llegaran y por eso llegaron cinco. Porque aquí se aprobaban cuatro, pero el número cinco es por si se cae cualquiera de los otros cuatro”.

“Entonces el equipo de hoy ha hecho tremendos esfuerzos de estar trabajando todos estos FRIL, que sin duda se amontonaron, pero por razones técnicas y humanas no se pudieron revisar en los tiempos que debieron, y hoy están haciendo un tremendo esfuerzo para sacar una cantidad de FRIL para traerlos a los CORES”.



Don Edgardo Bravo, plantea "solamente aprovechando lo señalado por el Consejero Ojeda, en el pleno anterior solicité información de la Pista atlética de Linares, y además solicité información con respecto al Estadio Fiscal de Linares. Recordarles eso nuevamente".

El Presidente, manifiesta "a modo de informe, cuando nosotros asumimos el 11 de Marzo no había ningún FRIL con RS, porque no había funcionarios para revisar y creo que se han entregado 51 hasta ahora".

El Secretario Ejecutivo, informa "antes de proceder a la votación, el Consejero Arturo Guajardo me ha señalado que él se inhabilita de la discusión y de la votación sobre la cartera FRIL".

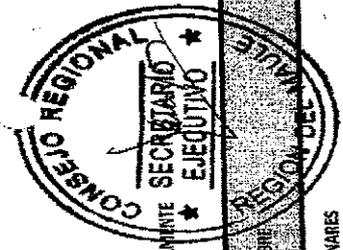
El Presidente, somete a votación la aprobación de la Cartera FRIL año 2018, correspondiente al Subtítulo, según la propuesta del Ejecutivo remitida por medio del Oficio N° 2326, de fecha 13.08.18 y que ha detallado el Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se inhabilita el Consejero Guajardo.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de Proyectos FRIL año 2018, correspondientes al Subtítulo 33, que contiene 5 iniciativas que suman un total de M\$ 462.341, que se detallan a continuación y que se encuentran contenidos en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2326, de fecha 13.08.18.



INICIATIVAS FREI RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE



PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE	ESTADO	Suma de COSTO TOTAL (M\$)
LINARES	LINARES	40.001.019	CONSTRUCCIÓN PISAJISMO CIRCUNVALACIÓN NORTE LINARES	RS	91.729
	PARRAL	40.001.942	REPOSICIÓN PISO GIMNASIO MUNICIPAL PARRAL	RS	95.296
	SAN JAVIER	40.010.284	CDNSTRUCCION Y HABILITACION MULTICANCHAS EN POBL SAN ENRIQUE Y DON SEBASTIÁN 2, SAN JAVIER	RS	91.152
TALCA	CONSTITUCION	30.399.979	CONSTRUCCION SEDES SOCIALES MALLAQUEJEN Y PERLA DEL M. CONSTITUCION	RS	92.134
	RIO CLARO	40.000.883	MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE RIO CLARO	RS	94.030
Total general					462.341



El Presidente, concede la palabra al Alcalde de la Comuna de Constitución, para que se dirija al pleno.

El Alcalde de la Comuna de Constitución, expresa "quiero agradecerles mucho desde que Ustedes asumieron hace cinco meses y tres días este cargo, agradecer porque los proyectos, tal como señaló la Consejera Garcés, al menos los que correspondían a mi Comuna, los sacaron, soplaron todo el polvo que tenían las carpetas y los colocaron un poco más arriba de donde los tenían escondidos. Quiero pedir que eso nunca más vuelva a ocurrir, no puede pagar los platos rotos un Alcalde por ser de determinado sector, los proyectos fueron tramitados una y otra vez, y una alta autoridad regional y asumo lo que digo, me dijo que si él hubiera puesto en Tabla, hubiera hecho que se aprobaran o acelerado los proyectos de Constitución, yo saco 14 mil votos y él se hubiera ido a su casa".

"Por eso doy las gracias hoy día humildemente, nosotros vamos a seguir trabajando. La Cartera de proyectos FRIL de Constitución son alrededor de 18 y teníamos cómo elegir y de dónde sacar. Pero nunca me dieron la oportunidad, porque los proyectos míos estaban prácticamente escondidos, eso no puede volver a ocurrir. Les deseo a todos mucho éxito, fui parte de esta mesa, hoy tengo una tremenda responsabilidad de dirigir los destinos de Constitución y tal como agradecí a muchas personas del Gobierno anterior, entre ellos al Consejero y Ex SEREMI de la Vivienda Rodrigo Sepúlveda, y que contribuyó mucho en el desarrollo de Constitución, y también debo decirle al Intendente que ha hecho un gran trabajo con su equipo y que hoy me siento tremendamente respaldado en Constitución por el Gobierno de Chile, cosa que no tuve durante cuatro años porque simple y sencillamente cuando convenía se me hablaba y cuando no, se me postergaba".

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "me gustaría que el Alcalde de Constitución si puede espere a escuchar mi intervención, porque me gustaría hablar en su presencia, puesto que en definitiva no recuerdo que otro Alcalde, por lo menos en el período que estoy, se haya referido en esos términos de lo que fue la gestión anterior, de funcionarios que hoy aún se mantienen en el GORE. Me sorprende viniendo de su persona Alcalde Valenzuela, sabiendo que le conozco desde los tiempos de Concejal, Alcalde, Consejero. Entonces no me parece que sea esa una forma de referirse a algo que nosotros no es así. Nosotros estamos en política y sería bueno que Usted diga con



nombre y apellido qué funcionario del Gobierno anterior lo hizo. Luego también le he seguido Alcalde con las declaraciones que ha hecho a propósito de Santa Olga. Y agradezco el respeto que lo haces a mi nombre, pero yo no funcioné solo, sino que fue un equipo de cientos de funcionarios públicos anónimos en pos de levantar esa tragedia".

"En lo que sí estoy de acuerdo y lo reconozco, es que la Ex Presidenta Bachelet nunca visitó Santa Olga. Pero que era una farza el avance, que había que hacer mucha coordinación de los servicios públicos que no existía, que la gente estaba abandonada, que ahora sí comienza el proceso de reconstrucción y Usted Alcalde, al igual que yo estuvo desde el día uno, hasta por lo menos hasta cuando yo estuve, que fue más o menos en el mes de Agosto del año 2017. Entonces yo le pido un poco de grandeza para ser menos populista en las opiniones y reconocer. Porque Usted sabe que nos conocemos hace años, y veo que hay un Carlos Valenzuela en privado y hay otro Carlos Valenzuela en público. Le pido entonces que por favor unifique ambas personalidades y sea derecho en algún momento en su vida".

Don Juan Valdebenito, agrega "no son gratos estos momentos, entendí yo que el Alcalde se refería a los FRIL, no soy defensor suyo, porque lo conozco poco".

Don Rodrigo Sepúlveda, dice "lo que pasa es que quiero dejar aclarado que un Alcalde dice saliendo de la Sala "dilo aquí huevón". Si eso pasa con otro Consejero(a), saltan todos, y hay testigos, entonces Presidente le pido la misma rigurosidad que Usted ha tenido conmigo, con otros y que esos señores que han escuchado que el Alcalde señaló acá "dilo acá huevón". Porque ese Consejo se ha llenado con discursos y más discursos de "respeto y honorabilidad", entonces yo pido que esto se tenga por sabido, solo eso".

Don Juan Valdebenito, prosigue "la verdad no lo escuché, pero si es así, no tiene justificación, porque como dijo el Consejero Sepúlveda, esto pasa porque lo hemos conversado en otras oportunidades, a nosotros como Consejeros, siento que ningún Alcalde nos daría la palabra en una sesión de Concejo Municipal, ni nos permitirían levantar la mano. Entonces es bueno un "téngase presente" y podríamos reglamentar que no se otorgue la palabra a ningún Alcalde ni a concejales que vengan, porque nosotros no estamos aquí para aplausos ni para agradecimientos, nosotros estamos aquí para hacer el trabajo y aprobar lo que el Ejecutivo haya analizado con



sus equipos técnicos, para aprobar. Con esto nos evitaríamos estos malos ratos, porque este Cuerpo Colegiado se merece el respeto de todos. Y vuelvo a insistir, hay un sentimiento que he planteado en las Comisiones, al principio me señalaban que el Alcalde de Constitución no presentaba proyectos, que no tenía proyectos y que tenía problemas con el Director de Obras, entonces cuando hoy viene me encuentro con dos versiones, porque él dice que tenía muchos proyectos presentados y que se le traspapelaban o los dejaban abajo, estamos frente a dos situaciones”.

“Lo importante hoy es que ojala nunca más se vuelvan a repetir estos episodios, porque vuelvo a repetir, ningún Alcalde nos otorgaría la palabra en alguna Sesión del Concejo Municipal”.

Don Gabriel Rojas, señala “lamentablemente la situación que acabamos de vivir es de muy poca monta, el nivel de ordinariez deja mucho que desear. Y puedo dar fé de que planteó al pleno, no a través de micrófono, pero el Alcalde de Constitución indicó que fue el Ex Intendente Pablo Meza el funcionario que le señaló lo que él nos comentó y además el que señale “dilo acá huevón”. Esto lo señaló y quiero que ello se consigne en el Acta, porque ello refleja a lo que nos exponemos de repente, con tal de generar un ambiente en donde los Alcaldes se expresan y que bienvenido sea, pero siempre debe estar dentro de los márgenes de respeto, y muy bien lo señala el Consejero Valdebenito, porque si nosotros estuviéramos en el Concejo Municipal de Constitución, también estoy completamente seguro que ni siquiera se nos daría derecho a la palabra para opinar del sinnúmero de proyectos con los cuales la Comuna fue beneficiada durante los cuatro años del Gobierno anterior, y lo digo porque era el único Consejero Regional de la Comuna de Constitución, y podría decirle al Alcalde, que lamentablemente arrancó luego de su intervención, que en Constitución está el CESFAM más caro de Chile, que en Constitución le compramos el terreno para el Hospital y un sinnúmero de proyectos, ya sea del 6% del FNDR tradicional”.

“Entonces es de una bajeza increíble lo que él acaba de señalar, lo bueno es que quedó en Acta, pero por lo mismo también Presidente, y aquí pido el apoyo del resto de los Consejeros regionales, que esto no lo podemos dejar pasar y no lo digo por el signo político que tenga el Alcalde, porque cualquiera que cometa esa falta de respeto también se puede aplicar la misma sanción, que Usted como Presidente envíe un Oficio al Alcalde de Constitución sancionando la situación que acaba de



provocar, porque no podemos dejar que pasen estas cosas por alto, porque acá no solo ofende a un Consejero, con el cual yo puedo tener la misma percepción que Rodrigo Sepúlveda respecto a cómo trató el Alcalde la gestión del Gobierno anterior, comparto las palabras del Consejero Sepúlveda, e insisto Presidente, espero que sea apoyado por el pleno, que se envíe una carta rechazando este actuar, porque estas situaciones no pueden ocurrir en este Consejo Regional".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "estoy totalmente de acuerdo con lo que han expresado quienes me antecedieron, pero quiero ir un poco más allá, creo y coincido con el Consejero Valdebenito y la propuesta que hago yo es que no otorguemos más tribuna a los Sres. Alcaldes, y que eso lo hagamos saber por oficio al Capítulo Regional de Municipalidades que dada la situación que hoy día ha ocurrido, este Consejo ha tomado esa determinación. No más tribuna, porque esta es la segunda oportunidad en que hemos tenido un impasse, esto ha sido grosero, y hace un tiempo atrás tuvimos un inconveniente de apreciaciones distintas con una Alcaldesa, y yo creo que esta no es Tribuna ni para elogiarnos, ni para condenarnos, ni para denostarnos, este es el Consejo Regional donde se aprueban los recursos para la Región, donde se piensa la Región, y no necesitamos que nos alaben, ni menos que nos enjuicien".

"Propongo que a partir de la próxima Sesión no hay más tribuna para los Sres. Alcaldes y se oficie al Capítulo de Municipalidades señalando por qué se ha tomado esta determinación".

Don Jonathan Norambuena, indica "sumándome a las palabras del Consejero Sepúlveda, pienso que el Consejero Rojas lo califica con buenos términos, pero yo creo que hay que decirlo, es una rotería del Alcalde. No puede salir gritando "dilo acá huevón", creo que esa es una bajeza del más alto nivel en un cuerpo colegiado tan importante como es el Consejo Regional".

"Me gustaría que todas las alabanzas que los Alcaldes hacen en esa silla al lado del Intendente en esta mesa, las hicieran a través de los canales locales de las Comunas, porque sinceramente cada vez que los Alcaldes reciben algún beneficio, la verdad es que todas las alabanzas llegan hasta ahí. Y en los canales locales, ni el Intendente aparece, con todo respeto Intendente".



"Me parece entonces muy lamentable, porque sinceramente el trabajo y el aporte que hacemos nosotros, es tremendamente importante para el desarrollo de la Región, y por lo mismo creo que no corresponde que los Alcaldes se sienten en esa silla a recibir más prensa aún, más populismo finalmente sino que este tiene que ser un espacio absoluta y únicamente reservado para los Consejeros Regionales y para el Sr. Intendente. Yo apoyo la moción y espero Intendente que se lleve a votación, para que esto nunca más vuelva a pasar en esta mesa".

Doña Cristina Bravo, expone "quería señalar que para no exponernos como pudo haber pasado hoy, comparto lo que señala el Consejero Hermosilla de tomar una decisión si vamos a darle tribuna o no a los Alcaldes, porque en esta oportunidad ocurrió que el Alcalde de Constitución salió garabateando, pero en otra ocasión puede que los ánimos se caldeen un poco más y tengamos que nosotros increpar a los Alcaldes. Es por ello que siento que para no exponernos nosotros, sugiero y estoy de acuerdo que no se le invite a tomar la palabra en este pleno, a ninguno".

"A razón de lo que dijo el propio Alcalde de Constitución, me gustaría Presidente pedir si nos pudieran entregar un informe que me detalle todos los proyectos que se han aprobado para la Comuna de Constitución en los años anteriores. No estoy hablando de FRIL, sino que toda la inversión regional que fue a la Municipalidad de Constitución, por favor, pedir esto al GORE. Tengo claro los recursos que se entregaron producto de los incendios forestales, tengo claro cuántos recursos pasaron por el MINVU y por el Ministerio del Interior, pero quiero saber qué es lo que se ha aportado de parte del Gobierno Regional del Maule".

Don César Muñoz, dice "lamento lo que ha sucedido acá y siento a los Consejeros de la Nueva Mayoría bien aclanados para defenderse. Fue atacado el Consejero Sepúlveda, no escuché el impropio que mencionan, lamento si fue así y no la comparto, pero veo que están aclanados para atacar al Alcalde ahora, cuando el Alcalde no está presente ya".

"Quiero corroborar lo que dijo el Alcalde Valenzuela, no nos hagamos los lesos. En el Consejo anterior, a mi lado se sentaba un Consejero, Alexis Sepúlveda y a su lado el Intendente Veloso, y aprobando proyectos él lo pauteaba, por las populares que venían. Y nos dijo en la mesa, no podemos aprobarle proyectos contenedores de basura, y lo quiero reiterar los CORES antiguos lo saben,



y las comunas de la Alianza estaban vetadas. No nos olvidemos de eso. Hoy ganamos las elecciones y tenemos el Gobierno nosotros, y no somos iguales, hasta el momento así lo hemos demostrado".

"No estoy de acuerdo con lo que ha dicho el Alcalde de Constitución respecto del Consejero Sepúlveda, y comparto vuestra apreciación Consejeros, pero lo que sí hay que reconocer y lo digo claramente, que respecto a lo que el Alcalde dijo acá, insisto que hay que reconocer que el Consejero Sepúlveda se fue por otro lado, empezó a sacar al tapete lo ocurrido en Santa Olga y otras cosas, cosa a la que el Alcalde no se había referido, y además comenzó a hacerle críticas al Alcalde de un supuesto doble discurso. Está bien, es la tribuna que el Consejo le ofrece a cada uno de nosotros, pero no era lo que decía el Alcalde. El se refería a otras cosas, exclusivamente a los proyectos FRIL que no le habían tomado en cuenta en la época que gobernaba la Nueva Mayoría".

"Les pido que no nos hagamos los lesos Consejeros(as), no lleguemos a este debate tan grande, comparto y concuerdo con la crítica que se hace a la palabra expresada por el Alcalde de Constitución que además no escuche. Y no estoy de acuerdo con el envío de una carta de rechazo o reclamo al Alcalde. El Ex Intendente Veloso, muchas veces nos desafió a la Derecha, y alineó en reuniones con la Nueva Mayoría, de cómo deberían votar en contra de nuestros proyectos, así es que no nos veamos la suerte entre nosotros".

"Con el Intendente Mesa fue distinto, me consta que él dijo en más de una oportunidad que tenían que evitar que sacaran cierto porcentaje, porque eso le costaría el cargo, lo decía como en broma, pero lo decía. Quiero pensar que era en broma".

Don Edgardo Bravo, agrega "lamentar como todos la situación recién ocurrida, creo que no nos debe dejar impávidos esta situación. Pero no mezclemos los temas, el Consejero aprovechó la Tribuna para sacar un tema, pero no es razón para que un Alcalde venga y nos trate en el pleno más encima, con un garabato. Yo lo escuché y doy fe de ello. Por tanto de mi parte recibe todo el reproche que se merece, es una rotería y no se debe hacer. Creo que ninguno de nosotros haría esta rotería en el Consejo. Hemos hablado mucho acá de la dignidad del cargo, y creo que todos de derecha o de izquierda, tenemos que cobijarnos debajo del mismo paraguas.



O nos tratamos con respeto todos, o nos empezamos a faltar el respeto de aquí en adelante. Comparto lo que ha planteado el Consejero Hermosilla, en el sentido de que cualquier iniciativa que se apruebe aquí, no debemos darle tribuna a nadie, no solamente a los Alcaldes, porque de repente sentamos ahí al Presidente de la Junta de Vecinos, de Rodeo, a todos quienes quieran ocupar la tribuna. Creo que no, estamos haciendo la pega aplaudirán de por allá, y seguiremos trabajando con el resto de los proyectos que se vienen encima".

Don Manuel Améstica, manifiesta "decir primero que el ex Intendente Veloso, siendo en ese militante de mi partido, nunca me dio órdenes para tomar decisiones, tampoco para alinearme en ciertas decisiones. Nunca fue así. Y si alguna vez trató de hacerlo, conmigo no le resultó, creo que no hay ninguna institución más transversal para trabajar que este Consejo, ni ahora ni antes. Esta institución ha trabajado para las treinta comunas, y los FRIL son para esas 30 comunas, sin embargo habemos consejeros, como es mi caso que estamos censurados en ciertos medios por algunos Alcaldes, que han dado la orden para que me censuren".

"Pero quiero decirles que debiésemos seguir trabajando en el estilo que lo hacemos, que los Alcaldes que logran sacar las observaciones de sus proyectos, con esfuerzo, como sea, y estamos hablando de comunas muy pequeñas como Empedrado por ejemplo que seguro no tienen los mismos equipos técnicos que puede tener Constitución y Talca, pero que igual logran sacar sus proyectos adelante. Como Sagrada Familia que es una Comuna chica también, como Retiro, etc."

"En cuanto a lo que ocurrió hoy, no lo comparto, nunca supe que el Intendente Veloso diera esa orden, y por eso me llama la atención. El Consejero Muñoz dice que el Ex Intendente Mesa decía que no en broma o en serio. Pero quiero recordarles que en la Sesión pasada el Consejero Muñoz me atacó señalando que nosotros éramos supuestamente los reyes de los vehículos, pero sin embargo en Curicó hubo una entrega de vehículos en que los Consejeros, sobre todo los Consejeros de oposición no teníamos idea. Entonces de qué estamos hablando?"

"Por eso Consejeros(as) pido el mismo respeto, la misma consideración".

Doña Mirtha Segura, plantea "realmente me siento sorprendida, y me da mucha lata que sea un alcalde del sector nuestro, no comparto con lo que dice el



Consejero Muñoz Vergara, estoy de acuerdo con el Sr. Hermosilla que esto hay que llevarlo a votación, para que realmente tomemos una decisión, hoy le están faltando el respeto al Consejero Sepúlveda, haya dicho lo que él haya dicho, no hay ninguna justificación para que un Alcalde actúe de esa forma, ni nadie. Porque ninguno de nosotros debemos faltarnos el respeto acá. Creo que hay que votar la propuesta que ha hecho el Consejero Hermosilla, pues estoy de acuerdo con ello”.

Don Pablo Del Río, indica “quería solamente manifestar que me siento muy avergonzado por lo que ocurrió recién, creo que independiente de las opiniones que tenga el Alcalde, que podríamos estar discutiendo toda la tarde si son válidas o no y tener distintos puntos de vista, creo que no es ni el lugar ni la forma de hacerlo. Se lo voy a manifestar personalmente y les quiero pedir disculpas a este Consejo Regional, como ciudadano de Constitución, como representante de Constitución. No por la persona que lo hizo, sino que por la Institución, porque es el representante del Municipio de Constitución y yo también me siento representante de Constitución, así es que reitero mis disculpas a este Consejo Regional”.

Don Juan Andrés Muñoz, dice “en primer lugar decir que adhiero absolutamente, Carlos Valenzuela es amigo mío, nos conocemos hace mucho tiempo, pero si tiene algún asunto personal que hablar con el Consejero Sepúlveda, tendrá que hablarlo personalmente con él, pero en otra parte, no acá”.

“Pero no por eso creo yo que la moción de no permitir que hable nadie, la entiendo yo como una forma de silenciar en la mesa que debiera ser el espacio democrático, donde todos podamos debatir y todos podamos dar nuestra opinión, no creo que sea ni una muy buena señal, ni una muy buena política no darle la palabra a la gente. Nosotros somos un ciudadano más, representante por supuesto de la gente, pero tenemos absolutamente el derecho de decir lo que pensemos y creamos, respetuosamente por supuesto, eso nadie lo está poniendo en duda y es reprochable absolutamente la conducta, nada que decir al respecto. Pero estar silenciando en el fondo y no darle la palabra a quienes también son representantes, no me parece correcto”.

“Personalmente no he tenido problemas cuando me ha tocado participar de Concejos Municipales, o cuando he pedido la palabra o ellos mismos me han cedido, porque también entienden que el espacio es democrático. Ahora no



creo que estén integrando una mesa de boy scout tampoco y como decía el Consejero Muñoz Vergara, cada Gobierno por supuesto que va a tener preferencia de cierta forma. Evidentemente que en esas preferencias no pueden pagar justos por pecadores, la gente de Constitución o del Alcalde que sea de oposición, la gente no tiene la culpa de eso, y no tienen por qué dejarle los proyectos afuera".

"Pero si el Alcalde de Constitución, si la Alcaldesa de Parral, si el Alcalde de Cauquenes, si el Alcalde de Linares, y varios otros han dicho aquí y públicamente en hartas partes, que el Gobierno Regional no les consideró de la manera que se les está considerando ahora, tendrán derecho también a decirlo, mientras sea en un ámbito de respeto, por supuesto que es válido".

"Así como ahora muchas veces también alguien de la oposición puede tener el derecho a decirlo, aunque creo tal como dijo el Consejero César Muñoz, en esta mesa nosotros hemos tratado de ser lo más ecuanímes posible y a nadie se le ha tirado un proyecto para atrás, todo se ha aprobado casi de forma unánime, excepto ciertas cosas muy puntuales, e insisto no creo que demos una buena señal no dando la palabra, de censurar o que nadie nos pueda opinar en contra, de qué se trata, nosotros somos los que debiéramos estar propiciando el debate en la región, y este es bueno que se dé, la falta de respeto por supuesto que no, pero el debate sí. Y si seguimos dándole vuelta a lo mismo, no me parece".

"Les voy a poner un caso particular. En el caso de Cauquenes, la cantidad de proyectos que se han aprobado en estos últimos meses no es por casualidad, nosotros no somos magos. Pero sí hubo proyectos que estaban trancados en diferentes servicios y eso no es misterio para nadie. Lo dijo la Alcaldesa de Parral también y varios otros. Si el proyecto de un estadio que lleva seis años parado en todas las instancias, sale en dos meses, se darán cuenta que no existe Superman pues".

"Pero no me estoy quejando ni estoy haciendo ninguna crítica tampoco, todos tienen derecho de hacer el planteamiento que quieran dentro de un margen de respeto, y la posición del Alcalde de Constitución es que él está diciendo lo mismo, que sus carpetas las tiraban abajo y tiene el total derecho de decirlo donde quiera y donde corresponda. No así la falta de respeto, porque esa es una cosa completamente aparte y distinta, pero si nosotros somos quienes debemos propiciar el



debate y estamos pidiendo silenciar en la mesa, y ponernos en un nivel superior y no dejar que nadie más hable, no será una buena señal".

Don George Bordachar, indica "como Presidente me hago parte de lo que ha ocurrido en esta ocasión. Como Consejero me ocurrió esto con el Alcalde Javier Muñoz en Cauquenes, y creo que nosotros no podemos aceptar eso. Así es que yo quiero someter a votación la moción de remitir una carta de rechazo y expresar nuestra molestia al Alcalde de Constitución, y nuestro desagravio, señalando que no nos merecemos los Consejeros Regionales lo que ha pasado. Yo la verdad es que escuché algo, pero si el Consejero Sepúlveda lo dice y otros Consejeros escucharon, creo que deberíamos tomar el acuerdo y como Presidente remitir una carta de rechazo y molestia al Alcalde Valenzuela".

"Con respecto a la otra moción de no otorgar la palabra a nadie más en esta mesa, quiero señalar que a mí me gusta cuando los Alcaldes agradecen acá en forma respetuosa. No estoy de acuerdo en censurar a todos los Alcaldes, porque hay ediles muy agradecidos, hay también dirigentes muy agradecidos de la gestión nuestra, así es que yo en lo personal puedo llamar a que votemos primero el envío de la carta".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstiene el Consejero Muñoz Vergara.

El Consejo acuerda remitir una carta al Alcalde de la Comuna de Constitución, Don Carlos Valenzuela, manifestando el rechazo y molestia por la actitud que tuvo para con el Consejero Rodrigo Sepúlveda Espinoza.

Don Juan Valdebenito, señala "voté a favor la verdad para solidarizar con este Consejo, pero nunca escuché lo que el Alcalde dijo".

"Recordarán Ustedes que en una de mis primeras intervenciones pedí que se me diera a conocer los recursos aprobados por este Gobierno Regional de los dos años anteriores nada más, y la verdad es que la balanza estaba inclinada un



60/40%. Un 60% de las comunas que tenían Alcaldes del Gobierno de la época y un 40% para los Alcaldes de la oposición de esa época, por tanto no debemos sorprendernos".

El Presidente, señala "la segunda propuesta es si continuamos concediendo la palabra a las autoridades comunales que vienen a agradecer. Los invito a votar".

El Secretario Ejecutivo, dice "la propuesta sería que en lo sucesivo este cuerpo colegiado, de acuerdo a lo que han expresado algunos Consejeros, en no dar la palabra a los Sres. Alcaldes y otros invitados.

Don Rodrigo Hermosilla, indica "no he propuesto que no se dé la palabra, lo que estoy diciendo es que a raíz de los hechos que aquí sucedieron en que un Alcalde le ha faltado el respeto al Consejo Regional, en la persona de un Consejero, no se otorgue más la palabra a los Sres. Alcaldes y que esto se comunique al Capítulo Regional de Municipalidades y que estos sepan por qué razón se llegó a esta decisión. Y creo que a la propuesta anterior también le falta algo. Quienes fuimos Alcaldes sabemos cómo llega la correspondencia a las Municipalidades, porque si le llega al Sr. Alcalde, él leerá y se guardará dicha carta, por tanto tendrá que ir con copia al Honorable Concejo Municipal, por lo menos para que tenga algún efecto".

El Secretario Ejecutivo, indica "entonces la propuesta que se debe votar que a razón de lo que ha sucedido en el día de hoy no se otorgará más la palabra a los Sres. Alcaldes y a otros invitados, en el pleno de este Consejo".

Acto seguido, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 09 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Guajardo, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura y Bravo Castro. 11 votos de rechazo, que fueron manifestados por los Consejeros Sres.(as) Muñoz Vergara, Del Río, Oses, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Garcés, Améstica y Bordachar.

"Por tanto, el Consejo rechaza la moción de no conceder la palabra a Alcaldes y a otros invitados, en las Sesiones plenarias del mismo".



Doña María del C. Pérez, indica “con respecto a la carta que se remitirá al Alcalde manifestando el rechazo y malestar de este Consejo por su actuación durante el desarrollo de esta Sesión, sugiero que también se remita copia al Capítulo de Municipalidades para se enteren”.

El Presidente, responde “el acuerdo ya se tomó Consejera Pérez y no incluía lo que Usted está señalando”.

Don César Muñoz, continúa “contamos con la presencia de profesionales del Ministerio de Transportes, con el objeto de sensibilizarnos ante una propuesta de chatarrización que prontamente llegará a este pleno, les solicitamos que del primer llamado a concurso nos informaran quiénes eran los beneficiarios, de qué comunas, y qué buses eran urbanos o rurales. Entiendo que nos va a llegar a todos los Consejeros”.

“Además tuvimos una importante visita de don Luis Verdejo, Jefe Regional de SUBDERE, respecto a una solución transitoria de agua potable rural que es una especie de una Planta de Tratamiento de una especie de agua móvil que se puede usar en localidades pequeñas de hasta 70 familias aproximadamente, y que podría ser una solución. Es un proyecto innovador que se desarrolló en la Isla de Chiloé y que podría tomar forma en la Región para los problemas mayores que tenemos en algunas localidades, quedaron entonces de analizarlo y buscarán alguna fórmula. Acompañaban al SUBDERE profesionales de la DOH, del GORE, y nos pareció un proyecto interesante de ver, porque es una innovación y sin duda podrá ser una solución en localidades pequeñas”.

El Sr. Intendente, manifiesta “debo retirarme de este plenario Consejeros, porque tengo una reunión con los transportistas de la remolacha, quienes no podían juntarse en otro horario. Pido las disculpas. Muchas gracias”.

Don Juan Andrés Muñoz, agrega “escuché ayer la presentación en la Comisión de Infraestructura, respecto de la Consultora, de este contenedor pack de A.P.R. y nos pareció muy buena idea, y como solicitud Presidente, me gustaría (con o sin mandato), ir a ver el caso que se ha desarrollado en Castro Presidente, porque realmente esta puede ser una solución para muchos de los problemas que tenemos. En Cauquenes hay 70 sistemas de agua potable de este tipo artesanal, y decimos



artesanal, porque es una bomba, un estanque de plástico y planza, básicamente, pero que están solucionando el problema a la gente en gran medida, por lo tanto profesionalizarlo e instalar estos contenedores podría realmente ser una solución, son sistemas que no van a poder ser A.P.R. nunca, que no dan las condiciones y que por tanto esta es una muy buen alternativa. Un A.P.R. además cuesta 400/500 millones de pesos, en estos contenedores estamos hablando de 50/ 60 millones de pesos. UTM 1.250. Si se compra una cantidad grande mejor. Pero antes de embarcarnos en algún proyecto, sería muy buena idea verlo en directo con algún profesional, del GORE o DOH y ahí jugárnosla con el proyecto, Presidente”.

“Hemos hablado muchas veces de este tema y esta es una de las cosas importantes por las que estamos acá, para solucionarle el problema a la gente que vive en los sectores rurales específicamente y que es donde más se sufre la falta de agua”.

“Estoy a disposición, ojalá se tomara la moción para hacerlo, y también a disposición para armar el proyecto o lo que tengamos que hacer, porque realmente esta es una de las cosas que al menos a mí me mueven para estar aquí y poder llegar con un proyecto así, encuentro que realmente daríamos solución”.

Don Rodrigo Hermosilla, expone “no tuve la oportunidad de estar en la Comisión el día de ayer, y hay un tema que me gustaría pudiéramos sancionarlo en la próxima reunión, lo conversé con el Presidente. No sé si quienes me lo plantearon están equivocados o no pero un par de empresas de menor rango que trabajan en el área de la construcción se han quejado de que ellos cuando construyen viviendas en sectores rurales demorarían en tiempo de invierno alrededor de cuatro meses, y en tiempo de verano en dos meses o 70 días están listos. Pero lo que los retrasa una enormidad es el trámite que para la solución sanitaria tienen que hacer en el Servicio de Salud del Ambiente. Dicen que ellos entregan la carpeta y no hay certificado de recepción, luego se demoran 30 y hasta 60 días en revisarla, y cuando tiene una observación la carpeta se va devuelta nuevamente y demora los mismos 30 a 60 días. Es decir, en el fondo solo la gestión que se hace en el servicio de Salud del Ambiente, se demora alrededor de cuatro meses”.

“Entonces ello retrasa el proceso de construcción de la vivienda, según lo que ellos me expresaron, pero también eso daría para hacer un juicio errado tal vez, que es posible que a lo mejor con las empresas grandes aquello no ocurra”.



"Por tanto me gustaría que tuviéramos de invitados a la SEREMI de Salud, para que nos pueda aclarar este tema, en conjunto con el SERVIU".

Doña Cecilia Parham, señala "solamente fundamentar mi rechazo a la moción que se votó en que se proponía no permitir que los Alcaldes tomaran la palabra en esta Sala. Creo yo que no todos los Alcaldes son iguales, indistintamente del color político, hay Alcaldes que realmente agradecen, de verdad, de corazón, la aprobación de sus proyectos, y agregar que jamás voy a tolerar las faltas de respeto, venga de quien venga. Yo escuché lo que señaló el Alcalde de Constitución y la verdad no me pareció y siento que fue una gran falta de respeto y si rechacé la propuesta es porque justamente creo que hay Alcaldes que merecen agradecer cuando lo hacen de corazón".

"Lo que sí lamento es que los agradecimientos solo quedan en este Consejo, nunca aparecen en televisión o radios, como señalaba un Consejero. Lo importante es que sí se envíe esa carta, porque es molesto que ocurran estas situaciones en el Consejo".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda, que preside la Comisión de Salud, para que informe sus temas.

Don Patricio Ojeda, expone "primero señalar que se le entregó a cada uno de los Consejeros la nómina de la propuesta que se le hizo al Servicio de Salud del Maule, esta nómina fue tratada con cada uno de Usted, se incorporó la propuesta que realizó la Provincia de Talca, y por tanto es la definitiva entregada hoy al Servicio".

"Lo segundo es que se ha programado una reunión de la Comisión en el Sector de Prosperidad en Curicó, para el Martes 21 de Agosto próximo, a las 11:00 horas, esto a propósito de lo requerido por el Consejero Bordachar, por el tema del CESFAM existente allí".

Don Pablo Del Río, indica "solamente pedir que se pueda subir la Posta de Salud Rural de la Comuna de Constitución. Solo eso, muchas gracias".



Doña Cecilia Parham, manifiesta "quiero solamente destacar al Consejero Patricio Ojeda, Presidente de la Comisión de Salud, felicitarle por el trabajo que ha desarrollado, y decirle que sinceramente lo felicito, e instarlo a continuar así, como hasta ahora ha trabajado por la Región. Ha sido un gran aporte en su labor".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Ivonne Oses, para que informe las materias de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que entregue informe de sus materias.

Doña Ivonne Oses, dice "entre las materias que analizamos en la Comisión, atendido que no teníamos puntos en Tabla establecidos por el Ejecutivo, es que acordamos las fechas para la celebración de las próximas Sesiones plenarias, durante el mes de Septiembre, las que se realizarían el Martes 04 y el Martes 25 de ese mes".

"Por tanto Presidente, habiendo consensuado dichas fechas entre los miembros de la Comisión, me gustaría que Usted lo sometiera a votación de este plenario".

El Presidente, pone en votación las fechas señaladas por la Presidenta de la Comisión en las que se celebrarán las sesiones plenarias durante el mes de Septiembre de 2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda las siguientes fechas para celebrar las sesiones plenarias durante el mes de Septiembre de 2018:

- a) Sesión Ordinaria N° 695 : Martes 04 de Septiembre de 2018.**
- b) Sesión Ordinaria N° 696 : Mares 25 de Septiembre de 2018.**

Doña Ivonne Oses, prosigue "en cada carpeta les fue dejado el listado con las invitaciones que hemos recibido, para participar en diversas actividades, para



lo cual necesitamos Presidente pueda someter a votación, para aprobar los respectivos mandatos. Las invitaciones son:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Celebración por el Día Internacional de la Juventud, iniciativa que se realiza a través del INJUV. INVITA: Intendente, Seremi de Desarrollo Social	Miércoles 15-08-2018 15:30 hrs.	Plaza Las Heras de Talca, calle 7 Norte con 6 Oriente.
2	Certificación de los cursos de capacitación "Técnicas de Soldadura por Oxigas Arco Voltaico TIG y MIG", "Gestión de Emprendimiento", "Cajero Bancario". INVITA: Director Regional del SENCE	Jueves 16-08-2018 10:00 hrs.	Sociedad de Socorros Mutuos, calle Manuel Rodríguez N° 376, Linares
3	Conversatorio "Desafíos para la Innovación Social en una Época de Transformaciones". INVITA: Intendente, Rector de la Universidad de Talca.	Jueves 16-08-2018 11:00 hrs.	Auditorio Bicentenario de la Universidad de Talca, Avda. Lircay s/n.
4	Ceremonia Inaugural de la Pasarela del Estero El Hueso, del sector Camarico. INVITA: Alcalde de Río Claro.	Jueves 16-08-2018 11:00 hrs.	Pasarela del Estero El Hueso, sector Camarico.
5	Ceremonia de Entrega de 215 Subsidios de Reconstrucción y DS-01 dirigidos a sectores emergentes y medios. INVITA: Seremi de Vivienda y Urbanismo	Jueves 16-08-2018 12:00 hrs.	Auditorio del Colegio Enrique Donn Müller, calle Bulnes entre Egaña y Tocornal, Constitución
6	Capacitación del Programa "Con buena Energía". INVITA: Seremi de Energía, Consejo Regional del Maule.	Jueves 16-08-2018 16:00 hrs.	En el Salón Municipal, ubicado junto al Municipio de Romeral.
7	Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor 2018. INVITA: Alcalde de Retiro	Viernes 17-08-2018 10:30 hrs.	Salón de la Escuela Manuel Montt de Retiro
8	Reunión ampliada de Comisión de Turismo y Medio Ambiente. Tema el Nevado de Longaví INVITA: Presidente Comisión Turismo y Medio Ambiente	Viernes 17-08-2018 11:00 hrs.	Municipalidad de Longaví, calle 1 Oriente N° 224, Longaví
9	Ceremonia de Inauguración de la Multicancha Techada de la Escuela Santa Bárbara, Linares. INVITA: Alcalde de Linares.	Viernes 17-08-2018 11:00 hrs.	Dependencias del establecimiento, Pobl. Santa Bárbara, Venezuela N° 367.
10	Certificación del curso "Técnicas de Deshidratación de Productos del Mar y Elaboración de Conservas" del Programa Becas Laborales. INVITA: Director Regional del SENCE.	VIERNES 17-08-2018 11:00 hrs.	Restaurant El Rincón de Anita - Duao
11	Ceremonia "Entrega de Vehículos para Hospitales y Municipalidades de la Región". INVITA: Intendente, Presidente del Consejo Regional	Viernes 17-08-2018 11:40 hrs.	Estacionamiento del Hospital Regional de Talca (ingreso por 14 Oriente, entre 1 y 2 Norte).
12	Entrega de Concesión de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal a la I. Municipalidad de Talca, terreno en que se emplazará el Ecoparque de Talca. INVITA: Intendente, SRM. Bienes Nacionales, Alcalde de Talca.	Viernes 17-08-2018 12:30 hrs.	Inmueble ubicado en calle 3 Oriente con calle 9 y 12 Norte, Brisas del Claro, Talca
13	Ceremonia de Inauguración "Proyecto Conservación Camino San José - El Carmen de Longaví". INVITA: Intendente, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Alcalde de Longaví	Viernes 17-08-2018 16:00 hrs.	Costado de la Medialuna de San José de Longaví.



14	Capacitación del Programa "Con Buena Energía", San Javier. INVITA: Seremi de Energía, Consejo Regional del Maule.	Viernes 17-08-2018 17:00 hrs.	Sede Social Pobl. Entre ríos, Sector Bobadilla.
15	Inauguración del Proyecto FRIL "Construcción de Multicanchas en dos sectores de Pelluhue". INVITA: Intendente, Alcaldesa de la Municipalidad de Pelluhue.	Sábado 18-08-2018 11:00 hrs. 13:00 hrs. 18:00 hrs.	*En el Sector Las Canchas. *En Pobl. El Esfuerzo *Estadio Municipal Nicanor Apablaza
16	Ceremonia de Inauguración del Pavimento participativo "Las Gredas", en el marco del aniversario 23 de la Junta de vecinos San Antonio de la comuna de Rauco. INVITA: MINVU	Sábado 18-08-2018 17:30 hrs.	Pobl. Guayacán, calle Las Gredas, de la comuna de Rauco.
17	Acto Cívico, en Conmemoración del Natalicio de don Bernardo O'Higgins Riquelme. INVITA: Alcaldesa de la Municipalidad de Chanco.	Lunes 20-08-2018 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Chanco.
18	Desfiles Cívico Militar en Honor al Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, en todas las Comunas de la Región del Maule	En fecha y horario que señale la invitación	En los lugares que señale la invitación.
19	Comisión Ampliada de Salud y Emergencia. Visita al CECOF de la Villa Prosperidad de Curicó. INVITA: Presidente de la Comisión	Martes 21-08-2018 11:00 hrs.	CECOF de la Villa Prosperidad de Curicó
20	Feria de Promoción de la Actividad Física y el Deporte. INVITA: Gobernador de Talca, Seremi del Deporte, Alcaldesa de San Rafael, Director Escuela San Rafael.	Miércoles 22-08-2018 11:00 hrs.	En la Escuela San Rafael, Avda. San Rafael N° 9, San Rafael.
21	Ceremonia de Inauguración del "Centro de Salud familiar de la Villa. Zona Maule" INVITA: General de Carabineros y Jefe de la Villa. Zona de Carabineros Maule.	Miércoles 22-08-2018 12:00 hrs.	Calle 5 Norte N° 715, Talca.
22	Celebración Convención de los Derechos de los Niños Niñas y Adolescentes, ratificada en Chile en el año 1990. INVITA: Administradora de la Corporación Educacional Abate Molina de Talca.	Miércoles 22-08-2018 15:30 hrs.	Alameda Soccer, 4 Norte, 4 Poniente, Talca.
23	Seminario "Pre factibilidad de Implementar una Planta Productora de Etil Tert-Butil Éter (ETBE), a partir de maíz grano en el Maule". INVITA: Intendente, Asoc. Gremial Maiceros Maule Sur.	Jueves 23-08-2018 18:00 hrs.	Auditorium Universidad de Talca, Campus Linares, calle María Auxiliadora #380, Linares.
24	Jornada de Capacitación en aspectos relevantes y de competencia de los Consejeros Regionales INVITA: Secretario Ejecutivo CORE de Los Ríos. Invitación Dirigida a los Srs. Consejeros: Manuel Améstica, Cesar Muñoz, Ma. Del Carmen Pérez, Juan Andrés Muñoz.	Jueves 23-08-2018 Viernes 24-08-2018	Ciudad de Valdivia
25	Participar de una Reunión de Trabajo, con el objeto de tratar el reciente cierre de la Empresa Iansa y los altos índices de desempleo que registra el Maule Sur. INVITA: Alcalde de Linares	Viernes 24-08-2018 09:00 hrs.	Sala de Concejo del Edificio Consistorial, Linares
26	Celebración de las 100 Cirugías Cardíacas. INVITA: Director del Servicio de Salud del Maule, Director Hospital Regional de Talca.	Viernes 24-08-2018 12:00 hrs.	Auditorio 4to. Piso, torre principal, Hospital Regional de Talca
	Reunión Ampliada de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente	Lunes 27.08.18, en horario que se concuerde	Dependencias del CORE en Talca.



28	Ceremonia Aniversario Universidad Católica del Maule – Celebración día de la Universidad y del Patrono San Agustín y a la Cuenta Pública del Rector. Invita: Monseñor Galo Fernández Villaseca y Rector UC Maule	Martes 28.08.18, a las 10:00 hrs.	Campus San Miguel, Talca
29	Reunión Ampliada de Comisión de Turismo y Medio Ambiente CORE	Viernes 31.08.18, en horario a concordar.	Dependencias del CORE, en Talca.
30	Reunión ampliada de la Comisión de Educación y Cultura, en la Comuna de Villa Alegre. Tema "Cartera Puesta en Valor del Patrimonio.	Jueves 06.09.18, en horario a determinar	En lugar que se indicará en la respectiva invitación.
31	Viaje por el Ramal Talca a Constitución (en tren), de Consejeros Regionales del Maule, junto al Sr. Intendente Regional y Ejecutivos de EFE.	Viernes 07.09.18, en horario a determinar	Ramal Talca Constitución.
32	Tedeum Ecuménico y posteriormente al Desfile Cívico Militar y Vino de Honor. INVITA: Alcalde de Yerbos Buenas	Jueves 13-09-2018 10:00 hrs.	Plaza de Armas de la Comuna de Yerbos Buenas
33	Desfile de Fiestas Patrias 2018, Sagrada Familia. INVITA: Alcalde de Sagrada Familia.	Viernes 14-09-2018 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Sagrada Familia.
34	Mandato Amplio para participar en Todas las Actividades Oficiales de Celebración de Fiestas Patrias en las distintas Comunas de la Región (Tedeum Ecuménicos, Desfiles).	Fechas y horas de invitaciones	Lugar según las invitaciones

El Secretario Ejecutivo, informa "quería señalarles Consejeros que los mandatos se aprueban, en la medida que haya disponibilidad presupuestaria y hoy día tenemos una información de que si a estas 34 actividades asistieran nuestros 20 Consejeros, definitivamente no alcanzaría el presupuesto. Entonces, lo que se había dicho en la Comisión de Régimen Interno, era circunscribir esto, para que asistan los Consejeros de las respectivas provincias o tomar un acuerdo, o por lo menos yo cumplo con mi deber de decirles que hoy no hay recursos para aprobar todos estos mandatos".

El Presidente, somete a votación el mandato a los Consejeros Regionales para participar en las distintas actividades que se señalan en el punto anterior.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y

Char.



El Consejo acuerda aprobar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para que participen en las siguientes actividades, en los horarios, fechas y lugares que se señalan, o en los que por razones de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Celebración por el Día Internacional de la Juventud, iniciativa que se realiza a través del INJUV. INVITA: Intendente, Seremi de Desarrollo Social	Miércoles 15-08-2018 15:30 hrs.	Plaza Las Heras de Talca, calle 7 Norte con 6 Oriente.
2	Certificación de los cursos de capacitación "Técnicas de Soldadura por Oxigas Arco Voltaico TIG y MIG", "Gestión de Emprendimiento", "Cajero Bancario". INVITA: Director Regional del SENCE	Jueves 16-08-2018 10:00 hrs.	Sociedad de Socorros Mutuos, calle Manuel Rodríguez N° 376, Linares
3	Conversatorio "Desafíos para la Innovación Social en una Época de Transformaciones". INVITA: Intendente, Rector de la Universidad de Talca.	Jueves 16-08-2018 11:00 hrs.	Auditorio Bicentenario de la Universidad de Talca, Avda. Lircay s/n.
4	Ceremonia Inaugural de la Pasarela del Estero El Hueso, del sector Camarico. INVITA: Alcalde de Río Claro.	Jueves 16-08-2018 11:00 hrs.	Pasarela del Estero El Hueso, sector Camarico.
5	Ceremonia de Entrega de 215 Subsidios de Reconstrucción y DS-01 dirigidos a sectores emergentes y medios. INVITA: Seremi de Vivienda y Urbanismo	Jueves 16-08-2018 12:00 hrs.	Auditorium del Colegio Enrique Donn Müller, calle Bulnes entre Egaña y Tocornal, Constitución
6	Capacitación del Programa "Con buena Energía". INVITA: Seremi de Energía, Consejo Regional del Maule.	Jueves 16-08-2018 16:00 hrs.	En el Salón Municipal, ubicado junto al Municipio de Romeral.
7	Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor 2018. INVITA: Alcalde de Retiro	Viernes 17-08-2018 10:30 hrs.	Salón de la Escuela Manuel Montt de Retiro
8	Reunión ampliada de Comisión de Turismo y Medio Ambiente. Tema el Nevado de Longaví INVITA: Presidente Comisión Turismo y Medio Ambiente	Viernes 17-08-2018 11:00 hrs.	Municipalidad de Longaví, calle 1 Oriente N° 224, Longaví
9	Ceremonia de Inauguración de la Multicancha Techada de la Escuela Santa Bárbara, Linares. INVITA: Alcalde de Linares.	Viernes 17-08-2018 11:00 hrs.	Dependencias del establecimiento, Pobl. Santa Bárbara, Venezuela N° 367.
10	Certificación del curso "Técnicas de Deshidratación de Productos del Mar y Elaboración de Conservas" del Programa Becas Laborales. INVITA: Director Regional del SENCE.	VIERNES 17-08-2018 11:00 hrs.	Restaurant El Rincón de Anita - Duao
11	Ceremonia "Entrega de Vehículos para Hospitales y Municipalidades de la Región". INVITA: Intendente, Presidente del Consejo Regional	Viernes 17-08-2018 11:40 hrs.	Estacionamiento del Hospital Regional de Talca (ingreso por 14 Oriente, entre 1 y 2 Norte).
12	Entrega de Concesión de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal a la I. Municipalidad de Talca, terreno en que se emplazará el Ecoparque de Talca. INVITA: Intendente, SRM. Bienes Nacionales, Alcalde de Talca.	Viernes 17-08-2018 12:30 hrs.	Inmueble ubicado en calle 3 Oriente con calle 9 y 12 Norte, Brisas del Claro, Talca
13	Ceremonia de Inauguración "Proyecto Conservación Camino San José – El Carmen de Longaví". INVITA: Intendente, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Alcalde de Longaví	Viernes 17-08-2018 16:00 hrs.	Costado de la Medialuna de San José de Longaví.



14	Capacitación del Programa "Con Buena Energía", San Javier. INVITA: Seremi de Energía, Consejo Regional del Maule.	Viernes 17-08-2018 17:00 hrs.	Sede Social Pobl. Entre ríos, Sector Bobadilla.
15	Inauguración del Proyecto FRIL "Construcción de Multicanchas en dos sectores de Pelluhue". INVITA: Intendente, Alcaldesa de la Municipalidad de Pelluhue.	Sábado 18-08-2018 11:00 hrs. 13:00 hrs. 18:00 hrs.	*En el Sector Las Canchas. *En Pobl. El Esfuerzo *Estadio Municipal Nicanor Apablaza
16	Ceremonia de Inauguración del Pavimento participativo "Las Gredas", en el marco del aniversario 23 de la Junta de vecinos San Antonio de la comuna de Rauco. INVITA: MINVU	Sábado 18-08-2018 17:30 hrs.	Pobl. Guayacán, calle Las Gredas, de la comuna de Rauco.
17	Acto Cívico, en Conmemoración del Natalicio de don Bernardo O'Higgins Riquelme. INVITA: Alcaldesa de la Municipalidad de Chanco.	Lunes 20-08-2018 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Chanco.
18	Desfiles Cívico Militar en Honor al Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, en todas las Comunas de la Región del Maule	En fecha y horario que señale la invitación	En los lugares que señale la invitación.
19	Comisión Ampliada de Salud y Emergencia. Visita al CECOF de la Villa Prosperidad de Curicó. INVITA: Presidente de la Comisión	Martes 21-08-2018 11:00 hrs.	CECOF de la Villa Prosperidad de Curicó
20	Feria de Promoción de la Actividad Física y el Deporte. INVITA: Gobernador de Talca, Seremi del Deporte, Alcaldesa de San Rafael, Director Escuela San Rafael.	Miércoles 22-08-2018 11:00 hrs.	En la Escuela San Rafael, Avda. San Rafael N° 9, San Rafael.
21	Ceremonia de Inauguración del "Centro de Salud familiar de la Villa. Zona Maule" INVITA: General de Carabineros y Jefe de la Villa. Zona de Carabineros Maule.	Miércoles 22-08-2018 12:00 hrs.	Calle 5 Norte N° 715, Talca.
22	Celebración Convención de los Derechos de los Niños Niñas y Adolescentes, ratificada en Chile en el año 1990. INVITA: Administradora de la Corporación Educacional Abate Molina de Talca.	Miércoles 22-08-2018 15:30 hrs.	Alameda Soccer, 4 Norte, 4 Poniente, Talca.
23	Seminario "Pre factibilidad de Implementar una Planta Productora de Etil Tert-Butil Éter (ETBE), a partir de maíz grano en el Maule". INVITA: Intendente, Asoc. Gremial Maiceros Maule Sur.	Jueves 23-08-2018 18:00 hrs.	Auditorium Universidad de Talca, Campus Linares, calle María Auxiliadora #380, Linares.
24	Jornada de Capacitación en aspectos relevantes y de competencia de los Consejeros Regionales INVITA: Secretario Ejecutivo CORE de Los Ríos. Invitación Dirigida a los Srs. Consejeros: Manuel Améstica, Cesar Muñoz, Ma. Del Carmen Pérez, Juan Andrés Muñoz.	Jueves 23-08-2018 Viernes 24-08-2018	Ciudad de Valdivia
25	Participar de una Reunión de Trabajo, con el objeto de tratar el reciente cierre de la Empresa Iansa y los altos índices de desempleo que registra el Maule Sur. INVITA: Alcalde de Linares	Viernes 24-08-2018 09:00 hrs.	Sala de Concejo del Edificio Consistorial, Linares
26	Celebración de las 100 Cirugías Cardíacas. INVITA: Director del Servicio de Salud del Maule, Director Hospital Regional de Talca.	Viernes 24-08-2018 12:00 hrs.	Auditorio 4to. Piso, torre principal, Hospital Regional de Talca
	Reunión Ampliada de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente CORE	Lunes 27.08.18, en horario que se concuerde	Dependencias del CORE en Talca.



28	Ceremonia Aniversario Universidad Católica del Maule – Celebración día de la Universidad y del Patrono San Agustín y a la Cuenta Pública del Rector. Invita: Monseñor Galo Fernández Villaseca y Rector UC Maule	Martes 28.08.18, a las 10:00 hrs.	Campus San Miguel, Talca
29	Reunión Ampliada de Comisión de Turismo y Medio Ambiente CORE	Viernes 31.08.18, en horario a concordar.	Dependencias del CORE, en Talca.
30	Reunión ampliada de la Comisión de Educación y Cultura, en la Comuna de Villa Alegre. Tema "Cartera Puesta en Valor del Patrimonio.	Jueves 06.09.18, en horario a determinar	En lugar que se indicará en la respectiva invitación.
31	Viaje por el Ramal Talca a Constitución (en tren), de Consejeros Regionales del Maule, junto al Sr. Intendente Regional y Ejecutivos de EFE.	Viernes 07.09.18, en horario a determinar	Ramal Talca Constitución.
32	Tedeum Ecuménico y posteriormente al Desfile Cívico Militar y Vino de Honor. INVITA: Alcalde de Yervas Buenas	Jueves 13-09-2018 10:00 hrs.	Plaza de Armas de la Comuna de Yervas Buenas
33	Desfile de Fiestas Patrias 2018, Sagrada Familia. INVITA: Alcalde de Sagrada Familia.	Viernes 14-09-2018 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Sagrada Familia.
34	Mandato Amplio para participar en Todas las Actividades Oficiales de Celebración de Fiestas Patrias en las distintas Comunas de la Región (Tedeum Ecuménicos, Desfiles).	Fechas y horas de invitaciones	Lugar según las invitaciones

Doña Ivonne Oses, prosigue "enseguida Presidente, tenemos la solicitud de aprobar un mandato retroactivo, que es el siguiente y que la Comisión acordó aprobar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Entrega de 162 Subsidios de Eficiencia Energética del Primer llamado 2018, Programa de Protección del Patrimonio Familiar, y que benefician a familias de la Comuna de Talca. Invita: SEREMI de la Vivienda y Urbanismo	Jueves 09.08.18, a las 17:00 horas.	Auditorio del Liceo Marta Donoso Espejo, Alameda Bdo. O'Higgins N° 1334, Talca.

"Le solicitamos Presidente, pueda someterlo a votación en este pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación del mandato retroactivo que se detalla en el punto anterior.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz

Sacave, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y



El Consejo acuerda autorizar y ratificar el cometido a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en la siguiente actividad, de acuerdo a lo establecido en el Dictamen de la Contraloría:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Entrega de 162 Subsidios de Eficiencia Energética del Primer Llamado 2018, Programa de Protección del Patrimonio Familiar, y que benefician a familias de la Comuna de Talca. Invita: SEREMI de la Vivienda y Urbanismo	Jueves 09.08.18, a las 17:00 horas.	Auditorio del Liceo Marta Donoso Espejo, Alameda Bdo. O'Higgins N° 1334, Talca.

Don Rodrigo Hermosilla, expone "todas las Comisiones de trabajo interno que tenemos, son importantes, obviamente. Pero de repente hay comisiones que han tenido mucha importancia, y la pregunta es cuándo nosotros vamos a tener cobertura desde el punto de vista periodístico en nuestras Comisiones, como lo teníamos antes, lo digo por los temas relevantes que se han informado, el tema de la Cereza, esto del proyecto de la Isla de Chiloé que se requiere replicar en la Región. Creo que hace mucha falta. Quiero Presidenta de la Comisión de Régimen Interno, que le señale al Presidente del Consejo que use sus buenos oficios para tengamos a breve plazo alguien que se preocupe desde el punto de vista de la comunicación en las Comisiones de trabajo interno".

Don Patricio Ojeda, dice "yo entendía, a propósito de lo que acabamos de votar, a fin de que normemos alguna fórmula este tema de los mandatos. Sé, estoy de acuerdo y he sido uno de los que aprueba cuando se ha dicho que aquí cada uno fije su propio criterio, y actúe de acuerdo a lo que su conciencia le dice, estoy de acuerdo con eso, pero me parece que finalmente tenemos que abordar el tema en algún minuto, no necesariamente ahora, porque a mí me parece grave independiente de que los Consejeros más antiguos nos digan que esto se resuelve en el tiempo, que a la fecha que estamos ya nos quede tan poca plata, o sea, casi el 80% gastado. Tampoco estoy diciendo que se haya votado el recurso o que no se haya gastado como corresponde. No, para nada eso. Lo que sí digo es que para asegurar que tengamos los medios en algún minuto, o en el año, o si se tiene que hacer una suplementación sea la menor posible, para que todos tengan la oportunidad de contar con recursos disponibles para cosas que le parecen importantes, y no que se vayan diluyendo rápidamente porque no hay un criterio fijado. No soy hoy día dueño del mejor criterio, pero lo que estoy diciendo es que por favor nos sentemos a conversar el tema de verdad y en serio, para que en un acuerdo ojalá conjunto, podamos llegar a buen



término con este tema, porque de verdad yo no puedo dejar de preocuparme cuando nos dicen hoy que tenemos el 80% gastado en Agosto”.

Don Juan Valdebenito, agrega “el Consejero Ojeda me interpreta fielmente en lo que yo quería manifestar, desde un principio cuando llegué sin tener conocimiento, me llamaba la atención el tema de los mandatos y el tema de los cometidos retroactivos, ustedes recordarán que yo votaba en contra. Tanto va el cántaro al agua que al final se rompe, y uno aparte de parecer tiene que ser. Fui uno de los que propuse en la Comisión que realizamos solo los Presidentes de las Comisiones de este Consejo, que los CORES tenemos que participar a las actividades de las provincias a las que representamos. Dije también que debería el Secretario Ejecutivo o el Presidente de la Comisión asignar a los Consejeros para ciertas actividades, siento que a veces hay actividades en las que no necesariamente debemos ir los 20. Si hay una actividad en Licantén, por ejemplo, yo qué tengo que ir hacer allá. Y claro tal como decía el Consejero Ojeda, no soy quien para dar la receta ni quien pueda dar el mejor ejemplo, pero a Ustedes les consta que he asistido a actividades en otras provincias, solo cuando se refiere a temas que corresponden a mi Comisión de Educación y Cultura, como fue inauguración de la Cueca, entrega de cheques del 2%. Entonces yo les hago un llamado queridos Consejeros(as), porque los recursos son de todos. Siento que tenemos que ser responsables, cuidar los recursos y que definitivamente tomemos un acuerdo y alinearnos, de quienes vamos a tal o cual actividad. Y ojalá que participemos solo a lo que nos corresponde por provincia”.

“Fíjense que los Talquinos somos los más afectados, porque si tenemos una actividad en San Clemente, en Pencahue, San Rafael, etc., en la mayoría de las comunas, no tenemos viático, pero participamos igual, porque es nuestra responsabilidad. Ese es entonces el llamado, a que tomemos conciencia y asistamos solo a lo que nos corresponde, es decir a lo que se realiza en las provincias que ellos representan”.

Don Manuel Améstica, manifiesta “solo explicar un poco que en este año ha habido situaciones especiales que nunca antes habían ocurrido, por ejemplo la Actividad que realizó ANCORE en Iquique, donde participamos 17 Consejeros del Maule, y el gasto fue harto. Además de los gastos que hemos tenido con esto de aprobar mandatos retroactivos, donde creo yo que ahí nos excedimos otro tanto, por en años anteriores no se hacía. Eso provocó la situación en que nos



encontramos hoy. No quiero que se sienta que estamos minimizando ni mucho menos. Sino que actuemos con la responsabilidad que siempre lo hemos hecho".

"Segundo que existe la posibilidad de una modificación presupuestaria y con eso podremos terminar el año. En alguna oportunidad en el Consejo anterior, nos ocurrió algo parecido pero se acudió a las modificaciones presupuestarias y terminamos el año sin inconvenientes".

El Presidente, dispone pasar al último punto que es Materias Varias, concediendo la palabra a los Consejeros(as) Regionales que deseen manifestar alguna materia.

Don Rodrigo Sepúlveda, señala "el primer tema es que hemos estado mucho incomodidad y desazón de vecinos de los sectores de Doña Ignacia, Puertas del Sur, La Campiña, Don Antonio, Don Pablo, del Sector Sur de Talca y Norte de Maule, y ha habido protesta ciudadana estos días, respecto a la seguridad. Ha existido una gran cantidad de robos en domicilios, en que además sabemos todos que existe una situación compleja en la denuncia y lo que significa el trabajo de la Fiscalía. Pero a lo que quiero llegar es que ahí existe un compromiso que se tomó hace unos meses de parte del Alto mando de Carabineros, en la Región".

"El Municipio de Maule, junto a sus Concejales han contribuido a la donación de un terreno de 1.000 mts.2 ubicado en el sector norte de la Comuna. Carabineros inicialmente lo había aceptado, sin embargo hoy día dice que no le sirve y que no tiene los recursos para construir un cuartel con esas características. Le pido entonces Presidente pueda oficiar al General de Zona Maule de Carabineros para que nos pueda explicar la situación de una tenencia que se iba a construir en la Comuna de Maule, comprometida por la Institución, y que hoy aparecen con dos respuestas que no son aceptables, una que el terreno no sirve y dos que no tienen recursos".

"Luego Presidente, solicitar que por favor se oficie al MINVU y al Director del SERVIU para que puedan explorar un convenio de programación, al igual como lo hizo la Región de Magallanes y Coquimbo. Hoy día hay muchas familias que por distintas razones no pueden tener ampliación de sus viviendas. El año pasado a través de un programa especial se logró ampliar una vivienda a 32 mts.2. Hay muchas familias que quisieron optar pero no se les ofrece más que 16/18 mts.2 Hoy el Maule tiene un



déficit habitacional de 25 a 30 mil viviendas. Personas que necesitan casas. Pero hay un déficit en lo cualitativo de 100 mil viviendas en toda la Región del Maule, que no cumplen los estándares de lo que ellos necesitan. Villas que se construyeron con viviendas de 16 hasta 22 mts.2 y que hoy no tienen posibilidad de ampliación ni hacia atrás ni hacia arriba. Por tanto se hace necesario un programa especial y la entrega de parte de este Gobierno Regional si Usted así lo establece junto con este Consejo el día de mañana, de una cantidad de recursos para que estas familias puedan optar a ampliación de sus viviendas mucho mejor que las que hoy se están entregando. Ruego se oficie al SEREMI de Vivienda para que esa posibilidad se explore al igual como se han hecho en otros Gobiernos Regionales y podamos también darle solución a esa gente”.

Don Gabriel Rojas, dice “me enteré por la prensa que se había resuelto la situación de los trabajadores del Arte del TRM, y señalo que me enteré por la prensa, porque el Consejero Sepúlveda y yo habíamos solicitado información al respecto, porque el proyecto se había presentado mientras fue Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, en qué se había dilatado casi por siete meses, y entiendo que en el día de ayer, sin comparecencia también del Presidente de la Comisión de Educación actual, se firma el contrato de trabajo. Esta situación me parece del todo preocupante, porque estos son recursos que no tan solo son del Ejecutivo de turno, sino que son del GORE, por lo que creo tiene que respetarse cierta institucionalidad que nosotros nos hemos dado a través de las Comisiones. Y por lo mismo, la mínima deferencia de avisar, de coordinar situaciones que han estado en la palestra pública, que son polémicas y que finalmente más allá de que se haya dilatado el proceso por más de siete meses, se llegó a buen puerto y hoy los trabajadores(as) de la Orquesta Clásica del Maule, finalmente pueden contar con su contrato de trabajo”.

“Me llama la atención eso sí que en la ocasión esté el Gobernador de Talca, la encargada del Centro de Extensión de la Universidad Católica, pero ningún Consejero Regional”.

“Atendido eso, solicito se oficie al Sr. Intendente y aquí me tomo un poco de lo que se señalaba anteriormente por parte del Consejero Hermosilla, respecto a la coordinación de las comunicaciones del GORE, no tiene sentido que una parte, la mitad del GORE no tenga posibilidad de mostrar el trabajo que estamos haciendo, y eso a mí me parece preocupante, por lo cual insisto en que se comuniquen estos dos puntos al Sr. Intendente, y que se oficie, porque para mantener las buenas relaciones y



además demostrar a la comunidad que el Gobierno Regional tanto Ejecutivo como el Consejo Regional están cumpliendo un rol, sería importante tener claridad en las comunicaciones, pero también la deferencia mínima de invitar, de coordinar con sus Comisiones y sus integrantes respecto a estas situaciones que tienen connotación pública".

Doña Cristina Bravo, expone "me quedé con la palabra, porque no pude hablar en la Comisión, con respecto a los recursos. Lo que yo tiendo a pensar es que se ha realizado mucha reunión de Comisión extraordinaria y como sugerencia, a lo mejor evaluar dónde amerita hacer Comisiones extraordinarias, creo que por ahí tenemos que medir un poco si queremos que los recursos nos alcancen. No hacer tanta reunión, cuando no es necesario".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "pedir que en dentro de las dos Sesiones del mes de Septiembre, se invite a la Dirección de Aeropuertos del Maule y Bío-Bío para que venga a exponer a la Comisión de Infraestructura o donde Ustedes estimen pertinente sobre el proyecto del aeródromo El Boldo que ya lo hemos venido conversando que es de interés regional, recordemos que solo existe Panguilemo operativo hoy día, pero con la diferencia que el proyecto que está planteando la Dirección de Aeropuertos es para ampliar la pista principalmente y las habilitaciones que tiene el Aeródromo que hoy no da para recibir aviones de una capacidad mayor".

"Sirvió para los incendios, lo hemos dicho muchas veces y es de carácter regional esta iniciativa por la seguridad principalmente de la gente que se vio afectada el año pasado por los incendios".

"En segundo lugar, solicitar se pida a la Dirección de Arquitectura, para que nos cuente respecto de dos proyectos, la Restauración de la Iglesia de Sauzal, y el Teatro Municipal de Cauquenes, que están aún en proceso, vienen estos proyectos desde el año 2010. Son edificaciones dañadas por el terremoto y aún no han podido materializar sus proyectos. Ambos tienen recursos que estos GORE ha aprobado, ambos han sido licitados y ha sido un fracaso la licitación, sobre todo lo del teatro municipal, el MOP licitó tres veces y no pudo adjudicarse nunca, y no se ha puesto la diferencia que faltaba para poder ejecutar, y aún todavía frente a la plaza de armas de una de las capitales provinciales, no tenemos teatro y lo vemos deteriorándose cada vez producto las inclemencias del tiempo".



"Pedir también justicia, en el marco de la discusión que se generó hace un rato acá, respecto a la situación acaecida con el Alcalde de Constitución, hubo un proyecto o varios proyectos el año pasado de compra de contenedores para distintas ciudades. No sé cuál fue el criterio que se utilizó en ese momento, porque resulta que hay ciudades a las que no se les compró basureros. Creo que todos sabemos qué es lo que pasó y por qué se hizo, no obstante ahora hay un cambio en la normativa medioambiental, ya no se puede utilizar bolsas plásticas, el comercio ya no las está entregando lo que va a encarecer mucho a las familias de escasos recursos, porque van a tener que comprar ahora bolsas especiales para botar su basura, los contenedores son una solución directa, mucho más rápida, mucho más limpia y más eficiente, ahorrarían las Municipalidades en todo lo que es el proceso de recolección, por tanto Presidente, primero solicito el Informe de a quienes se les entregó, y a quienes no se les entregó contenedores de basura, y por qué no se hizo, si es que hay alguna justificación o si es que en algún momento hubo un acuerdo".

"Además y por supuesto que se considere nuevamente a las ciudades que no fueron consideradas inicialmente, como Parral, Cauquenes y otras tantas más, porque somos parte de la Región y también la gente merece tener esa solución en sus casas, y no es justo, porque ellos no tienen por qué enterarse ni pagarlo, se les deja fuera de este beneficio".

Don Juan Valdebenito, dice "estamos en una mesa en que todos decimos que tiene que primar el respeto, el buen ambiente y la amistad cívica, pero yo con todo el respeto y cariño que me merece el Consejero Sepúlveda, quiero hacer un punto. Con respecto a la Tenencia de Maule, entiendo que hay dificultades a nivel nacional, no sé si esa Comisaría o Tenencia se iba a construir con recursos del GORE, porque se pidió oficiar a Carabineros, pero creo yo que lo primero que tenemos que saber si existe algún proyecto, si llegó algún proyecto, porque no sé si tenemos nosotros como Gobierno Regional, alguna incumbencia".

"Enseguida, con respecto a lo que se quiere pedir al SERVIU, y quiero decirle al Consejero Sepúlveda que me interrumpe, que nosotros no somos niños de pecho, y le recuerdo que durante 28 años en que se retomó la democracia, 24 de ellos Ustedes han sido Gobierno, este es un Gobierno que lleva cuatro o cinco meses, y hoy Ustedes se dieron cuenta que hay que ver los estándares de las casas. Usted Consejero Sepúlveda fue SEREMI y recién nos dimos cuenta que las viviendas de subsidio no



cumplían con los requisitos requiere y merece. Me llama la atención, como muchas otras cosas que están señalando, pareciera que nunca fueron Gobierno, que nunca Gobernaron, nunca le dieron la calidad de casas con los metros cuadrados que se merecían. Acá se están siguiendo las mismas políticas habitacionales, entiendo que aquí cada uno es libre de opinar y decir lo que uno siente, y yo lo hago con el respeto que cada uno me merece, porque así como hoy aparecen tantos temas que parece que nunca antes se consideraron o no se tomaron en cuenta. Curioso".

Don Jonathan Norambuena, expone "quiero reiterar, porque hace poco solicité un informe sobre el problema eléctrico que tenía el puente que comunica Colbún con la Comuna de San Clemente, y el informe que me llegó y quiero agradecer al Departamento Eléctrico de la Comuna de San Clemente, pues me envió un informe muy preciso, muy detallado, pero me gustaría Presidente que a través de su persona se enviara este mismo informe a la Dirección de Vialidad para ver la posibilidad de re instalar todo lo que significan los cables que se robaron para dejar el puente que está prácticamente nuevo, con las normas de seguridad adecuadas, como corresponde a una obra con menos de dos años de inaugurada".

Don Rodrigo Hermosilla, señala "oficiar a quien corresponda sobre un proyecto que hay en la comuna de Linares, conocido yo creo por la mayoría de los CORES, fundamentalmente de la provincia, que es la construcción del edificio de la policía de investigaciones que está detenido prácticamente casi un año. No tiene aportes de recursos del GORE, pero la gente pregunta a los CORES qué ocurre allí, por qué está la obra paralizada, está cerrado en todo el entorno, una tremenda obra que está frente a la Plaza de la ciudad. Sería bueno nos contaran sobre tal situación".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERÉS REGIONAL CON CARGO AL SUBTITULO 24, ÍTEM 01 PRIVADO ASIGNACION 100, POR EL MONTO DE M\$ 8.774 "CAMPEONATO SUR BREAKER Y FORMACION EDUCATIVA DEL DEPORTE URBANO".
2. POR 17 VOTOS A FAVOR, 02 ABSTENCIONES Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROVAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERES REGIONAL CON CARGO AL SUBTITULO 24, ÍTEM 01 PRIVADO ASIGNACION 100, DENOMINADA "RODEO REGIONAL DE LA CUENCA DEL MATAQUITO", POR EL MONTO DE M\$ 2.977.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR MUSEO



EX ADUANA LOS QUEÑES", POR EL MONTO DE M\$ 2.213 PARA EJECUTAR LA INICIATIVA CON RECURSOS DEL PRESENTE AÑO PRESUPUESTARIO.

4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO F.N.D.R. PROCESO PRESUPUESTARIO 2018, SUBTITULO 31, DENOMINADO "CONSERVACION DE VIAS URBANAS VARIOS SECTORES COMUNA DE EMPEDRADO", POR UN MONTO DE M\$ 77.295 PARA ETAPA DE EJECUCION.
5. POR 19 VOTOS A FAVOR, y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE PROYECTOS FRIL AÑO 2018, CORRESPONDIENTES AL SUBTÍTULO 33, QUE CONTIENE 5 INICIATIVAS QUE SUMAN UN TOTAL DE M\$ 462.341, QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 462.341.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA REMITIR UNA CARTA AL ALCALDE DE LA COMUNA DE CONSTITUCION, DON CARLOS VALENZUELA, MANIFESTANDO EL RECHAZO Y LA MOLESTIA POR LA ACTITUD QUE TUVO PARA CON EL CONSEJERO RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018: A) SESION ORDINARIA N° 695: MARTES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018. B) SESION ORDINARIA N° 696,; MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE INDICAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR EL COMETIDO A CONSEJEROS REGIONALES QUE HAYAN PARTICIPADO EN LA ACTIVIDAD QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, ATENDIDO LO INDICADO EN EL DICTAMEN DE LA CONTRALORIA.

Siendo las 18:40 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada para el día de hoy, el Presidente pone fin a la presente Sesión.

